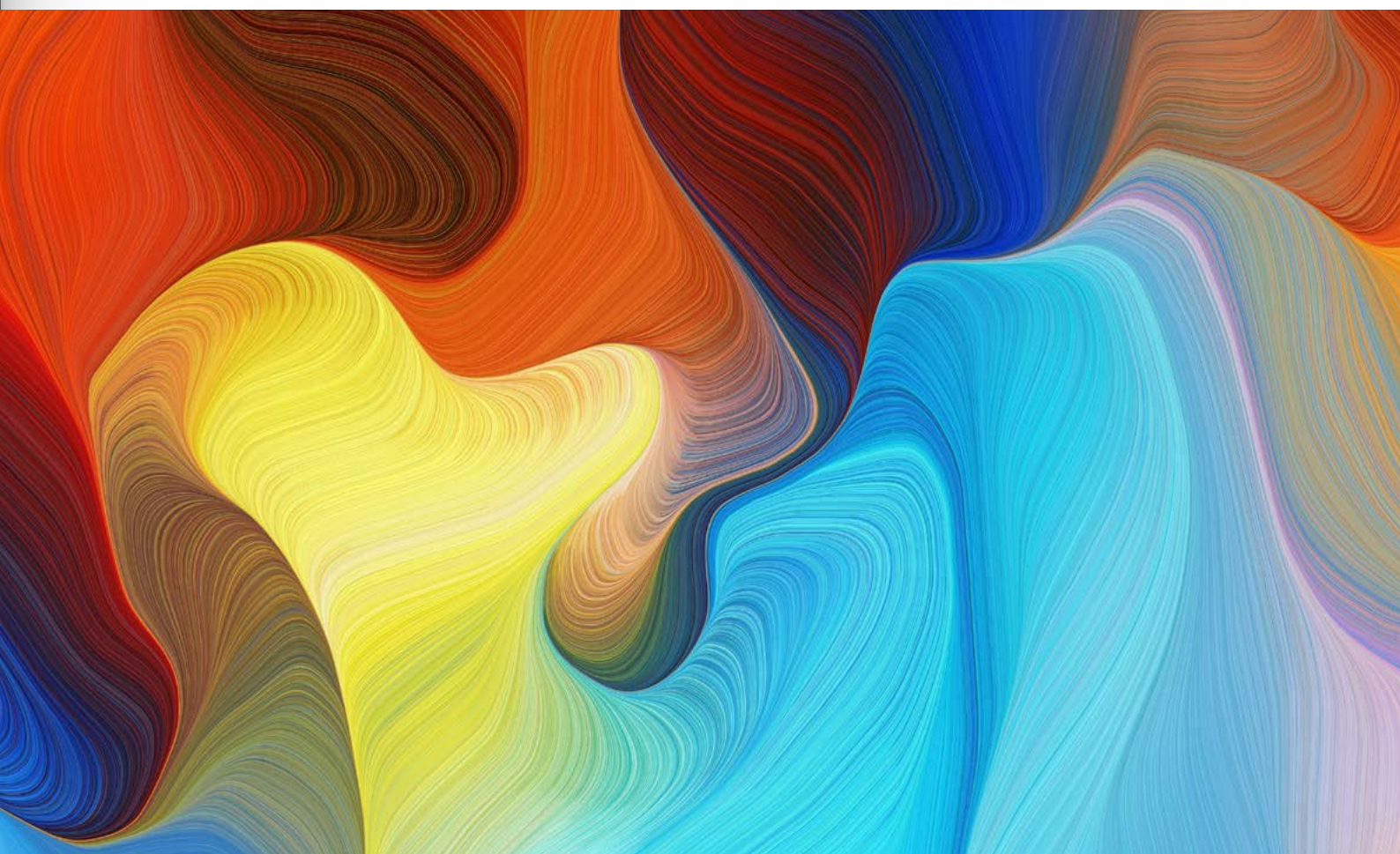


LA PRESENCIA DE LA CULTURA EN LOS INFORMES DE PROGRESO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

Guía metodológica



RED
ESPAÑOLA PARA EL
DESARROLLO
SOSTENIBLE



Diciembre, 2022

© Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS / SDSN Spain)

www.reds-sdsn.es

Cómo citar esta guía: REDS / SDSN Spain, 2022. *Guía metodológica: La presencia de la cultura en los informes de progreso sobre el cumplimiento de los ODS.*

Este documento es una iniciativa de la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), antena en España de la *Sustainable Development Solutions Network*. Los contenidos expresados en él no reflejan las opiniones de ninguna organización, agencia o programa de la ONU. El documento ha sido elaborado con el asesoramiento y colaboración de Jordi Baltá, Pedro Canut, Juana Escudero, Pau Rausell y Juan Arturo Rubio, a quienes agradecemos sus aportaciones y acompañamiento durante el proceso de elaboración.

Dirección

Alfons Martinell Sempere

Coordinación

María Cristina Heredia Hurtado

Lucía Vázquez García

Investigación y desarrollo de los contenidos

Alfons Martinell Sempere

María Cristina Heredia Hurtado

Lucía Vázquez García

Edición

Marianella Montenegro

Diseño y maquetación

Estudio Fernando Cervera

Sobre SDSN

La Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (Sustainable Development Solutions Network), SDSN, por sus siglas en inglés, es una iniciativa global lanzada por el ex secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en 2012. Su misión es movilizar la experiencia y los recursos del ámbito académico, de la sociedad civil y del sector privado, aportando soluciones para un desarrollo sostenible a nivel local, nacional y global. La red SDSN se articula en redes nacionales y regionales de centros de conocimiento y en redes temáticas con un enfoque hacia soluciones prácticas. Más información en www.undsdn.org

Sobre REDS

La Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS) es la antena de SDSN en España desde el 2015. Su misión es apoyar la difusión e implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestro país, favoreciendo así su incorporación en las políticas públicas, en el ámbito empresarial y el comportamiento de la sociedad en general. Uno de los ejes de trabajo de REDS es promover la dimensión cultural de la Agenda 2030 y movilizar al sector cultural, ofreciendo herramientas y espacios donde conectar el binomio cultura y desarrollo sostenible. Más información en www.reds-sdsn.es y culturasostenible.org

Este documento ha sido elaborado como parte de un convenio entre la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 y REDS / SDSN Spain para el desarrollo de actividades de impulso a la dimensión cultural de la Agenda 2030.



Índice

pag: 04 **INTRODUCCIÓN**

pag: 08 **CAPÍTULO I**

**LA ACCIÓN CULTURAL DESDE
LOS PRINCIPIOS SOSTENIBLES**

pag: 18 **CAPÍTULO II**

**ELEMENTOS DE ANÁLISIS: DATOS,
ESTADÍSTICAS E INDICADORES PARA
VALORAR LOS APORTES DE LA CULTURA**

pag: 66 **CAPÍTULO III**

**HERRAMIENTAS PARA
PRESENTAR LAS EVIDENCIAS**

pag: 72 **CAPÍTULO IV**

**GOBERNANZA DE LA AGENDA 2030,
CUESTIONES Y ESTRATEGIAS
A CONSIDERAR PARA LOS REPORTES
SOBRE SU IMPLEMENTACIÓN**

pag: 78 **CONCLUSIÓN**

Introducción

Como ya se viene demostrando desde hace algunos años, la cultura está estrechamente vinculada con el desarrollo sostenible en muchos aspectos y tiene un importante papel que jugar, ya que acompaña a los debates que se producen y contribuye al cambio social. Además, la identificación de las posibles transversalidades con cada uno de los ODS ha permitido potenciar esa visión holística y sistémica de la cultura, entendiendo las relaciones e interdependencias que caracterizan a la Agenda 2030. Asimismo, de un tiempo a esta parte, las audiencias culturales y la ciudadanía demandan, cada vez más, contenidos y productos culturales sostenibles.

La Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS / SDSN Spain) trabaja desde su fundación en la formación e integración de la Agenda 2030 en el sector cultural. REDS quiere fomentar el debate sobre la dimensión cultural de la Agenda, acercar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la cultura y ofrecer recursos útiles y espacios de encuentro para la reflexión. Es por eso que entre sus objetivos está la elaboración de herramientas prácticas que ayuden a implementar los ODS en el ámbito cultural.

Esta guía que presentamos tiene como antecedentes un número significativo de publicaciones, jornadas y talleres multiactor que se mencionan en capítulos posteriores y como tema principal, el hacer visibles los aportes de la cultura a la Agenda 2030. A lo largo de estas páginas abordaremos principalmente las siguientes cuestiones: considerando que, en cierta medida, la cultura se invisibiliza cuando deja de estar presente en los informes de progreso sobre el cumplimiento de los ODS presentados en instancias internacionales, ¿cómo podría una institución o agente cultural dar a conocer los aportes de la cultura en relación con el desarrollo sostenible? y, ¿qué herramientas podrían facilitarse desde las administraciones públicas para este fin?

POR QUÉ HACER UNA GUÍA METODOLÓGICA

Esta guía surge de la necesidad de apoyar al sector cultural en el proceso de compilar y presentar la información necesaria para visibilizar el impacto que las actividades culturales tienen en el logro de los ODS, con el objetivo de que se incluyan en los informes de progreso para el cumplimiento de los ODS presentados por los países, regiones y ciudades en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas.

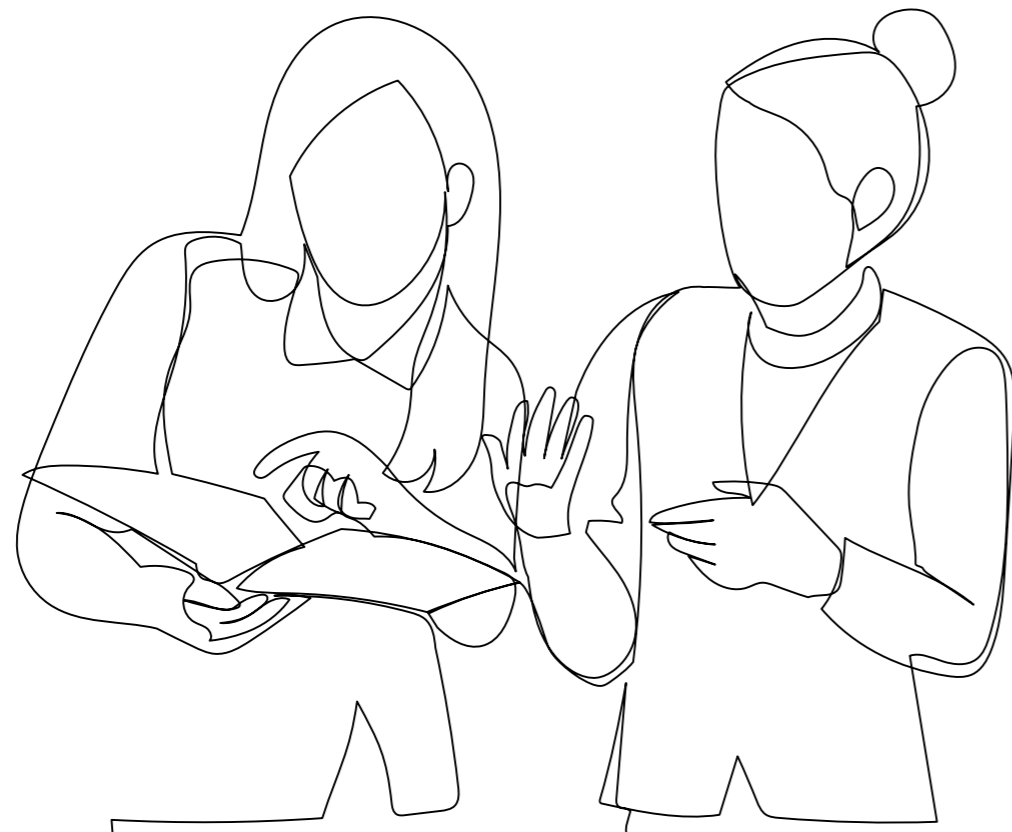
Desde diferentes instancias se observa que la aportación de la cultura a la Agenda 2030 no se incorpora en los resultados de acuerdo con su importancia y trascendencia. En este sentido, esta guía quiere fomentar una actitud más proactiva para incentivar la elaboración de información por parte del sector cultural y así conseguir una presencia real en los reportes de Agenda 2030.

Se trata de un manual de uso, una herramienta práctica y capaz de adaptarse a partir de la experiencia. El fin último es plantear una nueva forma de recopilar, evaluar y presentar el impacto de la cultura en los ODS y así promover una mayor conexión y diálogo entre el sistema cultural y las administraciones públicas encargadas de la elaboración de los informes de progreso, en la esfera local, regional y nacional.

PARA QUÉ UTILIZAR ESTA GUÍA

Esta guía parte de la premisa de que cada agente cultural puede contribuir, desde su posición, cualquiera que sea, a evidenciar que la cultura es desarrollo y debe ser sostenible.

No se trata de crear grandes indicadores, sino una hoja de ruta compuesta por diferentes elementos que nos ayuden a identificar qué aspectos de la organización o proyecto cultural pueden incorporarse a los informes de progreso sobre el cumplimiento de los ODS. Supone, por tanto, un cambio de mentalidad en la gestión cultural, para añadir a los resultados habituales y directos, aquellos que pueden contribuir a una finalidad más amplia como es la Agenda 2030. Para este fin se ha seleccionado un conjunto de elementos que pueden ayudar a presentar con más claridad la contribución del proyecto, servicio o equipamiento cultural a la cuenta de resultados del desarrollo sostenible.



QUÉ ENCONTRARÁS EN ESTA GUÍA

La guía se estructura en cuatro capítulos. El capítulo uno demuestra cómo la Agenda 2030 es una oportunidad para el sector cultural, planteando una serie de principios comunes que sirven de referencia y/o punto de partida. Los capítulos dos y tres enlistan y describen los elementos y herramientas que existen actualmente para medir, evaluar y visibilizar el aporte de la cultura a los ODS. No se pretende aquí desarrollar un contenido excesivamente técnico ni especializado, sino presentar diferentes elementos, indicadores y herramientas útiles y flexibles a las diferentes realidades o instituciones del sector cultural. Se busca ofrecer un conjunto de propuestas de entre las cuales cada institución o agente cultural pueda identificar y seleccionar a su conveniencia, para medir y reportar el impacto que tiene su gestión y las contribuciones a los ODS.

Finalmente, el cuarto capítulo aborda cómo se reporta desde las diferentes administraciones locales, regionales y nacionales, la gobernanza de la Agenda 2030 en nuestro país y cómo comunicar estos resultados y hacerlos llegar a las administraciones competentes. Toda la bibliografía y las fuentes de la información presentada se encuentran referenciadas en el texto y en cada uno de los elementos y herramientas presentados.

*Alfons Martinell, director de la Comunidad REDS sobre cultura y desarrollo sostenible.
Lucía Vázquez, coordinadora Cultura y Desarrollo Sostenible, REDS / SDSN Spain.*

CAPÍTULO I

La acción cultural desde los principios sostenibles



ANTECEDENTES¹

Las relaciones entre cultura y desarrollo sostenible tienen amplios antecedentes en el ámbito de las políticas culturales territoriales y en las discusiones multilaterales de Naciones Unidas. El primer hito importante en esta relación tiene lugar en México durante la **Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales**, en 1982. En ella se afirmaba que cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más eficaz de manifestar su presencia en el mundo. La identidad cultural y la diversidad cultural son indisolubles, y el reconocimiento de múltiples identidades culturales allí donde coexisten diversas tradiciones constituye la esencia misma del pluralismo cultural. No obstante, la idea de incorporar la contribución de la cultura al desarrollo sostenible se fraguó en el marco del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1986-1996) que culminó con el informe denominado **“Nuestra Diversidad Creativa”**². Al final del decenio citado, en el marco de la Conferencia Intergubernamental de Estocolmo, en 1998, se presenta un plan de acción muy sólido de incorporación de la cultura que, sin embargo, no es tenido en cuenta durante la formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en vigor durante el período de 2000 a 2015.

El tercero de los documentos fundamentales de la UNESCO es la **“Declaración Universal sobre la diversidad cultural”**³, que ve la luz en el año 2001. En ella, se declara la diversidad cultural como patrimonio común de la humanidad y se insta a los pueblos a asegurar una interacción armoniosa entre las diversas identidades culturales.

Tanto en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, como en Nuestra Diversidad Creativa o en la Declaración Universal sobre la diversidad cultural, la cultura aparece como factor *sine qua non* para el desarrollo social y económico. Es en el **Congreso Internacional de Hangzhou de 2013**, organizado por la UNESCO, donde la cultura está más claramente asociada al desarrollo sostenible. Los participantes de este congreso firmaron una declaración⁴ en la que mostraron su convencimiento respecto a la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible, junto al social, económico y medioambiental.

Durante los años previos a la firma de la Agenda 2030 se produce una movilización de recursos locales, nacionales e internacionales para negociar la incorporación de la cultura en dicha Agenda y que, pese a todo, no se logra.

Este recorrido a través de las cumbres y encuentros internacionales nos demuestra que, a menudo, los planteamientos que relacionan cultura y desarrollo se han limitado a declaraciones de intenciones y han sido poco prácticos, lo que puede explicar su escasa consideración e inclusión en las políticas públicas. Actualmente, distintas iniciativas y numerosas experiencias, nos presentan un escenario diferente y más elaborado, orientado a proponer nuevos argumentos para incluir las diferentes dimensiones culturales en las políticas de desarrollo sostenible.

1. Cap 1: Evolución histórica de la dimensión cultural en el desarrollo. En: REDS / SDSN Spain, “Objetivos de desarrollo sostenible y sus metas desde la perspectiva cultural. Una lectura transversal”, 2021, <https://culturasostenible.org/noticias/los-ods-y-sus-metas-desde-la-perspectiva-cultural/>, p. 11-17.

2. UNESCO, 1997, Nuestra Diversidad Creativa, Fundación Santa María Ediciones, https://oibc.oei.es/uploads/attachments/125/nuestra_diversidad.pdf

3. UNESCO, 2001, Declaración Universal sobre la diversidad cultural, https://www.congreso.es/docu/docum/ddocum/dosieres/sleg/legislatura_10/sp1_70/pdfs/30.pdf

4. UNESCO, 2013, Declaración de Hangzhou: Situar la Cultura en el Centro de las Políticas de Desarrollo Sostenible, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000221238>

CULTURA Y DESARROLLO

La cultura juega un papel imprescindible en la lucha contra la pobreza, la exclusión, las inequidades o el diseño de ciudades inclusivas. Contrariamente a lo que ha sucedido en el plano internacional, la gobernanza local siempre ha incorporado la cultura como motor de desarrollo. Un ejemplo claro es la [Agenda 21 de la Cultura](#), una herramienta para integrar la cultura como pilar del desarrollo sostenible en el ámbito local; o la organización internacional de [Ciudades y Gobiernos Locales Unidos](#) (CGLU), que ejerce un liderazgo evidente en la elaboración de recursos alineados con los ODS para contextos locales.

La aportación de la **Estrategia Española de Cultura y Desarrollo de la AECID**, en 2007, establece un marco importante en la cooperación al desarrollo. Por otra parte, el **Nuevo Consenso Europeo sobre el Desarrollo** alinea el apoyo de la Unión Europea al desarrollo con los ODS.

En el contexto iberoamericano, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) ha diseñado la **Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible**⁵, que busca fomentar una mayor implicación de las políticas culturales e identificar los aportes de la cultura a los fines de la Agenda 2030 y aumentar la cooperación cultural para el desarrollo sostenible, favoreciendo la integración y la coordinación regional.

Los enfoques actuales en el planteamiento de las relaciones entre cultura y desarrollo se fundamentan en la evolución de visiones tradicionales:

1. De la visión de una cultura definida por los estados modernos de acuerdo con un proyecto político, al reconocimiento de los derechos para toda la ciudadanía. La dinámica cultural, por tanto, la ejerce la sociedad, y el estado tiene la función de garantizar el ejercicio de los derechos culturales.
2. De una visión centrada en que ciertos valores y formas culturales son un impedimento u obstáculo al desarrollo, propia de una perspectiva homogénea y eurocentrista del desarrollo, se ha pasado a la necesidad de situar el desarrollo en cada uno de los contextos, respetando la diversidad cultural.
3. De una visión basada en definiciones que consideran a la cultura como un todo, a una perspectiva de sistema cultural de acuerdo con las idiosincrasias específicas de cada sociedad.
4. De una visión ilustrada y académica de la cultura, a la aceptación de las diferentes expresividades de la ciudadanía en la vida cultural.
5. De una visión mística y sacralizada de la cultura, poco útil, un gasto superfluo, a entender que la cultura tiene impactos tangibles e intangibles y, por lo tanto, su aportación es fundamental para el bienestar social y el desarrollo sostenible en sus diferentes dimensiones.

5. SEGIB, 2022, Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible, <https://www.segib.org/?document=estrategia-iberoamericana-de-cultura-y-desarrollo-sostenible>

A partir de esta evolución en la visión y concepto de la cultura, se extraen algunas verdades que podemos resumir como:

- El desarrollo, dentro de su complejidad, ha de definirse de acuerdo con la realidad de su contexto en un sentido amplio. Dentro de él, hemos de considerar lo que podemos denominar sistema cultural, que es un subsistema social más de nuestras sociedades avanzadas.
- La vida cultural de las personas, comunidades o sociedades se organiza para la satisfacción de las necesidades culturales y representa un activo importante para las dinámicas de desarrollo.
- Las interacciones de la vida cultural contribuyen a la cohesión social, al sentido de pertenencia y al marco de convivencia social, elementos fundamentales para la consecución del desarrollo sostenible.
- La estructuración de la vida cultural fomenta la participación social y es un activo potencial para la generación de dinámicas con impactos en el desarrollo.
- El sector cultural es un aporte directo al desarrollo sostenible por su contribución al PIB, al empleo y a la estructuración de un amplio potencial de emprendedores que van desde profesionales autónomos, empresas e industrias culturales y creativas.
- La movilización de las expresiones artísticas y la creatividad fomentan la innovación e influyen en otros sectores.
- La vida cultural se caracteriza por un alto nivel de interlocución social, que evoluciona hacia un asociacionismo voluntario de sectores de la población, constituyendo un tejido social que identificamos como sociedad civil o tercer sector, elemento imprescindible para el desarrollo sostenible.
- La cultura de un territorio es un elemento imprescindible para su proyección exterior y la presentación de su identidad. Es un polo de atracción para foráneos y tiene una incidencia directa en la importante industria turística.
- El patrimonio cultural ha de evolucionar para entender que el patrimonio natural, ambiental y paisajístico forma parte de una visión integral que, bien articulada, aporta un gran valor a los procesos de desarrollo sostenible.
- El sistema cultural adquiere gran importancia para alcanzar los ODS de la Agenda 2030, buscando su articulación y contribución a las diferentes metas.

REDS. HACIA UNA CULTURA SOSTENIBLE

La Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS / SDSN Spain) lleva trabajando en la formación e integración de la Agenda 2030 en el sector cultural y creativo desde su fundación. Son muchas las iniciativas que ha impulsado en este campo. Entre las acciones más destacadas se encuentran las jornadas “Cultura y Desarrollo Sostenible”, la creación de un grupo de investigación sobre cultura y desarrollo sostenible, conformado por distintos miembros académicos de la red, las distintas publicaciones en torno a este binomio y los diálogos multiactor.

Una de las primeras acciones que se llevaron a cabo desde REDS fue la organización, en 2017, de las **primeras jornadas sobre sostenibilidad e instituciones culturales**, con el título “La contribución del sector cultural al desarrollo sostenible”. Este encuentro, pionero en España, reunió a expertos nacionales e internacionales en cultura y desarrollo sostenible con el fin de sensibilizar y movilizar al sector en torno al nuevo paradigma definido por la Agenda 2030 y los Acuerdos de París, así como ofrecer las herramientas que permitieran entender el nuevo contexto internacional y la responsabilidad de la cultura como transmisora de valores. A esta primera cita han seguido cuatro ediciones más. Cada año, las alianzas con instituciones afines han ido creciendo, así como el número de asistentes y los recursos generados sobre él.

Por otro lado, la **Comunidad de Conocimiento y Práctica en Cultura y Desarrollo Sostenible**, configurada en 2019, se ha concebido como un grupo de reflexión multidisciplinar integrado por investigadores/as, profesores/as universitarios y gestores/as culturales, con el fin de compartir y construir conocimientos, generar nuevas narrativas e incorporar la dimensión cultural al desarrollo sostenible. Fruto del trabajo de este grupo, REDS publica en 2020 el primer monográfico en español dedicado íntegramente a la temática, “Cultura y desarrollo sostenible. Aportaciones al debate sobre la dimensión cultural de la Agenda 2030”⁶, un documento que reúne distintos ensayos y reflexiones sobre la cuestión. En ese mismo año, se publica “Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural”⁷, una contribución que tiene como finalidad, por un lado, facilitar a los agentes culturales la incorporación de criterios sostenibles en su ámbito de actuación y, por otro, animarles a implicarse en este objetivo común que es la Agenda 2030 y sus 17 ODS.

Un año más tarde, en el marco del convenio con la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 del Gobierno de España y de un largo proceso de consulta pública a los agentes culturales, y de aportaciones de expertos, REDS lanza el manual “Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas desde la perspectiva cultural”, que propone una interpretación cultural de cada uno de los ODS y de un conjunto de metas seleccionadas, ilustrando la relación que existe entre ellas y la cultura, y señalando posibles acciones y resultados a obtener desde las mismas.

Además de las publicaciones, los diálogos multiactor han sido otro de los ejes de trabajo con los agentes culturales. Uno de los primeros, “**Contribuyendo a la Estrategia de Desarrollo Sostenible desde la Cultura**”, tuvo como objetivo dar voz a más de un centenar de agentes de la cultura e integrar sus aportaciones en el documento de **Directrices Generales de la Estrategia de Desarrollo Sostenible**, que estaba preparando el Gobierno de España. Durante este proceso, quedó constatada la necesidad de contar con datos de impacto e indicadores que permitieran cuantificar y demostrar el impacto de la cultura en los ODS.

6. MARTINELL (coord.) et al. Cultura y Desarrollo Sostenible. Aportaciones al debate sobre la dimensión cultural de la Agenda 2030, REDS, Madrid, 2020, https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2020/04/REDS_Cultura-y-desarrollo-sostenible-2020.pdf

7. REDS / SDSN Spain. “Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural”, 2021, https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2021/03/Guia-REDS-2021-Web_lectura-online.pdf

El papel de la cultura en el desarrollo sostenible

La cultura, base de las sociedades humanas y vehículo de conformación y transmisión de su identidad, impregna cada uno de los objetivos y metas contenidos en la Agenda 2030. Por ello, pese a que no se consagró un ODS específico para la cultura, sí está presente de manera transversal en metas relacionadas con la educación, el logro de ciudades sostenibles, la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente, el crecimiento económico sostenible o el fortalecimiento de sociedades inclusivas y pacíficas.

Lo cierto es que las relaciones entre el desarrollo sostenible y la cultura encuentran múltiples antecedentes en las agendas políticas nacionales y multilaterales. Así, la integración de la cultura en el imaginario de la Agenda 2030 es una apuesta decidida por el desarrollo cultural y su papel para la consecución de sociedades más justas y democráticas. Por eso, es evidente que la Agenda 2030 hace suyo el desafío que supone la conservación y protección del patrimonio cultural, material e inmaterial, de nuestras sociedades, así como la promoción de las industrias culturales y creativas.

En este sentido, el sector cultural, a través de sus múltiples canales de expresión, tiene un papel fundamental en la difusión de la Agenda 2030, sensibilizando y ayudando a la ciudadanía a comprender los grandes retos que afronta la humanidad y concienciando acerca de la responsabilidad colectiva que tenemos como sociedad para transformar nuestra realidad más cercana. Por otra parte, el sector cultural también constituye un actor relevante para la consecución de una práctica cultural sostenible, pues los ODS invitan a los agentes culturales a reflexionar, reinventarse, innovar e identificar nuevos públicos y audiencias potenciales.

También se puso de manifiesto que el sector cultural estaba motivado y era consciente de su capacidad de incidencia y su papel prioritario en la creación de narrativas alineadas con el desarrollo sostenible. Se veía entonces la necesidad de articular al sector cultural como un agente fundamental para amplificar el conocimiento sobre la Agenda 2030 y la Estrategia de Desarrollo Sostenible del gobierno en la sociedad. Para ello, se consideró fundamental establecer un discurso institucional que mostrase a la sociedad el retorno del sector cultural, además de en valores, en repercusión económica indirecta para otros sectores.

Dando continuidad a estos esfuerzos y con el fin de **contribuir a visibilizar el impacto de la cultura en los ODS**, este año 2022 se han realizado dos talleres multiactor en formato virtual y una publicación de las conclusiones resultantes.⁸ Estos talleres contaron con la participación de agentes relevantes del sector cultural, así como de profesionales de las administraciones públicas (ayuntamientos, entidades de gobierno nacional y autonómico, entre otros) y de entidades privadas, universidades gestoras, autónomos expertos en cultura y Agenda 2030. Estos encuentros buscaron motivar al sector cultural a presentar las evidencias de cómo contribuye la cultura a la consecución de los ODS; identificar las barreras y retos que encuentra el sector cultural en la recopilación y medición de resultados, o reforzar la presencia de los aportes y logros de la cultura en la cuenta de resultados de la Agenda 2030.

Este proceso ha culminado con la **inclusión de un destacado sobre el papel de la cultura en el desarrollo sostenible** en el informe de progreso 2022 de la Estrategia de Desarrollo Sostenible⁹, que publica anualmente el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

8. REDS / SDSN Spain. "El impacto de la cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Documento de conclusiones, reflexiones y propuestas para visibilizar los aportes de la cultura en los informes de progreso de los ODS", octubre 2022, <https://culturasostenible.org/wp/wp-content/uploads/2022/11/El-impacto-de-la-cultura-en-los-ODS.-Documento-de-conclusiones-2022-.pdf>

9. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Informe de progreso 2022, https://www.uc3m.es/instituto-francisco-vitoria/media/instituto-francisco-vitoria/doc/archivo/pdf_informe-de-progreso-2022/informe-de-progreso-2022-de-la-estrategia-de-desarrollo-sostenible-2030.pdf

LA VISIBILIDAD DE LA CULTURA EN LOS INFORMES DE PROGRESO ODS

En 2021, las entidades que conforman la campaña #Culture2030Goal lanzaron el informe: **'Culture in the Localization of the Sustainable Development Goals (SDGs): An Analysis of the Voluntary Local Reviews (VLRs)'**,¹⁰ un análisis pormenorizado de la presencia de la cultura en los informes de progreso en ODS que las ciudades presentan a Naciones Unidas. En él se destaca que la participación de los agentes culturales, ya sea en la preparación de los Informes Voluntarios Locales o en la aplicación de las agendas locales de sostenibilidad, se menciona en muchos reportes en distintos grados de participación e incidencia en los distintos objetivos, observando, sin embargo, algunos como los ODS2, ODS6 u ODS13, en los que ninguna ciudad reporta ninguna acción desarrollada desde la cultura. La publicación concluye que los informes de progreso siguen indicando el potencial de la cultura para contribuir a la consecución de algunos ODS, que si bien no se ha logrado plenamente, sí hay un comienzo de transversalidades entre la cultura y los ODS.

Aunque este estudio realizado por Ciudades y Gobiernos Locales Unidos muestra una presencia cada vez mayor de la cultura en los reportes que las ciudades presentan a Naciones Unidas, lo cierto es que en España, solo Barcelona ha presentado los aportes culturales a los ODS. Ya hemos mencionado también que el informe de progreso 2022, realizado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, ha incluido a la cultura y su papel fundamental en el cumplimiento de los ODS. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer. Es por eso que en el marco de los talleres multiactor que se celebraron este año 2022, REDS incluyó la elaboración de una **hoja de ruta para visibilizar a la cultura y su impacto en el desarrollo sostenible**.

Como conclusiones, surgió una serie de recomendaciones que sirvieron como base para la hoja de ruta. Entre ellas habría de destacar:

- Las ciudades, los gobiernos autonómicos y el gobierno nacional tienen la responsabilidad de visibilizar el trabajo que el sector cultural realiza en torno a los ODS, en los reportes que presentan periódicamente.
- El sector cultural debe realizar evaluaciones consensuadas sobre las aportaciones y resultados obtenidos en la implementación de los ODS.
- La administración pide al sector privado que ayude en la sistematización y unificación para reportar los resultados.
- El sector privado pide a la Administración más investigación y subvenciones para esta área, así como la creación de un punto focal para que el binomio cultura-desarrollo sostenible sea estable y continuo.

10. Culture 2030 Goal campaign. "Culture in the localization of the SDGs: An analysis of voluntary local reviews", 2021, https://cultureactioneurope.org/files/2022/01/af_culture2030goal_2021.pdf

HOJA DE RUTA PARA VISIBILIZAR EL IMPACTO DE LA CULTURA EN LOS ODS



CAPÍTULO II

Elementos de análisis: datos, estadísticas e indicadores para valorar los aportes de la cultura



Los sistemas culturales contemporáneos no disponen de un conjunto de herramientas de datos e indicadores completos establecidos a nivel nacional, europeo o internacional para evidenciar la realidad del sector, ni para establecer análisis comparados. Esta triste situación responde a la poca atención en el planteamiento de las políticas culturales, de estrategias de fomento a la investigación y a la búsqueda de un consenso científico sobre ello. Por ejemplo, cuando el PNUD, en la década de los noventa, estableció el Índice de Desarrollo Humano (IDH) no incorporó ningún indicador cultural por falta de consenso en la definición de alcance mundial y hasta la fecha sigue editándose sin datos culturales. Por el contrario, el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO¹¹ (MEC) y las europeas de Eurostat son una buena contribución para el sector cultural; así como los **Indicadores Cultura 2030 de la UNESCO**¹².

El hecho de no disponer de un marco referencial que incluya todas las dimensiones del sistema cultural, ha sido una dificultad en el proceso de incorporar a la cultura en la Agenda 2030 y encontrar unos parámetros más o menos unificados para la comunidad internacional. La intensa complejidad del sistema cultural con muchas variables y matices hace difícil sintetizar, en unos pocos indicadores, su diversidad. Todo ello pone de relieve la dificultad de visibilizar sus aportes al desarrollo sostenible. En el ámbito europeo, solo muy recientemente —noviembre de 2022— se han planteado indicadores que relacionan el tamaño de los sectores culturales y creativos con las dimensiones del bienestar. Identificar y apreciar los resultados y logros culturales es importante, tanto

para la evaluación de la propia acción como para adquirir conciencia de la contribución a los ODS y sus metas. La elaboración y presentación de informes de impactos no es algo que la gestión cultural haya incorporado habitualmente a su práctica. Sin embargo, es de suma importancia dado que el sistema cultural genera muchos resultados cualitativos o intangibles que requieren una evaluación específica más amplia y exhaustiva para ser cotejada con los resultados más empíricos. A esto hay que sumar la dificultad de no contar con indicadores contrastados para medir algunos aspectos específicos intangibles de los efectos de la cultura en el desarrollo sostenible.

A continuación, proponemos un conjunto de elementos para mostrar los resultados e impactos de la cultura en el desarrollo sostenible, a partir de diferentes fuentes, estudios y procedimientos utilizados por el sector. No se trata de indicadores de evaluación al uso, sino de elementos que se pueden tener en cuenta en la valoración de la dimensión cultural del desarrollo. Algunas fuentes pueden encontrarse fácilmente en estadísticas especializadas; otras requieren recopilar información de distintos lugares. A estos elementos más clásicos, se incorporan otros cualitativos que plasman aspectos del sistema cultural no tan explorados y asociados principalmente a los aportes intangibles de la cultura.

Este conjunto de elementos se organiza en diferentes dimensiones a considerar en los procesos de análisis e identificación de resultados.

11. UNESCO, 2009, Marco de Estadísticas Culturales, <https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/unesco-framework-for-cultural-statistics-2009-sp.pdf>

12. UNESCO, 2020, Indicadores Cultura 2030, <https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/unesco-framework-for-cultural-statistics-2009-sp.pdf>

GOBERNANZA CULTURAL

- Legislación y normativas relacionadas con el sistema cultural
- Garantía y protección de los derechos culturales
- Atención a grupos sociales de especial protección
- Planeación cultural
- Administración cultural abierta
- Conectividad y accesibilidad digital a servicios culturales
- Innovación e investigación especializada
- Cooperación Cultural Internacional

DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA CULTURA

- Aportación cultural al PIB (Producto Interno Bruto) y al VAB (Valor Añadido Bruto)
- Empleo cultural
- Gasto público en cultura
- Gasto privado en cultura y consumo cultural
- Empresas e industrias culturales
- Inversión del tercer sector y mecenazgo
- Gasto en cultura por parte de visitantes / turistas
- Sostenibilidad de sistemas de gestión en las empresas y organizaciones culturales
- Retorno social del sistema cultural
- Productividad del sector cultural

PARTICIPACIÓN, ACCESO Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

- Acceso y participación en actividades culturales
- Infraestructuras culturales
- Oferta cultural
- Fomento a la creación artística
- Memoria colectiva

DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Medioambiente y cultura

DIVERSIDAD CULTURAL

- Diversidad de expresiones culturales
- Realidad multicultural de la población
- Migraciones internas o externas
- Diversidad lingüística

CULTURA Y CAPITAL SOCIAL

- Participación en la vida cultural
- Asociacionismo, fundaciones y tercer sector
- Convivencia cultural y cohesión social
- Relación del bienestar social con la cultura

EDUCACIÓN. CAPACIDADES CULTURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- Cultura en la educación reglada
- Formación para la práctica cultural
- Formación artística
- Formaciones para profesionales de la cultura

DINÁMICA TERRITORIAL

- Distribución territorial y dinámica cultural
- Grandes concentraciones urbanas
- Ciudades pequeñas y medianas
- Cultura y entorno rural

EFFECTOS MULTIPLICADORES EN OTROS SECTORES

- Turismo
- Políticas sociales
- Salud y bienestar

SUBSECTORES CULTURALES

- Impactos específicos de cada subsector del sistema cultural

Las dimensiones propuestas incluyen los cuatro pilares del desarrollo sostenible y otras que se han desagregado más para acercarse a la realidad del sistema cultural contemporáneo.

Cada elemento o rúbrica a considerar se presenta con el siguiente contenido:

Descripción: a qué se refiere el elemento.

Valoración: utilidad o relevancia que tiene en clave ODS, para qué sirve y cómo interpretarlo desde la temática del desarrollo sostenible.

Fuentes: referencias estadísticas o ejemplos de buenas prácticas, proyectos, iniciativas u organizaciones que lo tratan.

Vinculación: relación del elemento con uno o varios ODS, sin agotar otras interpretaciones.

GOBERNANZA CULTURAL

Es el proceso colectivo por el cual una sociedad democrática se organiza para asumir las diferentes responsabilidades necesarias para el contrato social, en este caso de la cultura, en el conjunto de elementos de gobernanza de un estado moderno. Se fundamenta en la legitimidad de los diferentes poderes institucionales y la participación de la ciudadanía en el marco del respeto y garantía de los derechos fundamentales. La gobernanza en el sistema cultural interactúa y es interdependiente de los otros sistemas sociales.

Los diferentes componentes de la gobernanza cultural tienen una incidencia directa en la acción de la ciudadanía, en la satisfacción de sus necesidades culturales y en el respeto de los derechos individuales y colectivos. Representan un conjunto de variables con una amplia incidencia en las condiciones para el desarrollo sostenible y una contribución a los ODS y sus metas.

Elemento:

Legislación y normativas relacionadas con el sistema cultural

Descripción: La legislación y la reglamentación cultural ofrecen un conjunto de normas que regulan el sistema cultural de acuerdo con los fines internos del tratamiento de la cultura en los marcos constitucionales. Relación del marco normativo que rige al sector cultural, relativo a la protección y garantía de los derechos culturales, esto es, a la participación, acceso y contribución a la vida cultural y a los elementos del sistema cultural; así como las normas especiales para subsectores de la cultura (audiovisual; artes plásticas y visuales; libros y editoriales; festivales y música; artes escénicas; museos y patrimonio); además del establecimiento de competencias y obligaciones de los poderes públicos. Se puede considerar, también, las lagunas o ausencias de normativas que existen con relación a la actividad del sector. De acuerdo con nuestro marco competencial, tener en cuenta los diferentes niveles de la administración (central, autonómica, provincial y local).

Valoración: Identificar la existencia de mecanismos para una gobernanza de la cultura que sea participativa, inclusiva y transparente, lo que permite la consecución de la paz social, la justicia y la inclusión. Analizar la eficacia e idoneidad del modelo de regulación del sistema cultural. Aportes del marco legislativo a los procesos de facilitación y estímulo del desarrollo sostenible. Contextualizar las acciones que se llevan a cabo con relación a la satisfacción de necesidades, efectivización de derechos y cumplimiento de obligaciones establecidas en el ordenamiento jurídico vigente. Analizar y valorar los contenidos de la legislación actual relacionados con las metas de los ODS.

Fuentes:

- Boletín Oficial del Estado -BOE-, <https://www.boe.es/>
- Boletines o Diarios Oficiales de las Comunidades Autónomas, https://administracion.gob.es/pag_Home/espanaAdmon/boletinesYLegislacion/BO_CCAA.html

Vinculación con ODS:



Elemento:

Garantía y protección de los derechos culturales

Descripción: Evaluación de la eficacia, eficiencia y equidad del conjunto de mecanismos de que dispone una sociedad para asegurar la protección, cumplimiento y ejercicio pleno de los derechos culturales, entendidos como el derecho a participar, acceder y contribuir a la vida cultural. Este elemento analiza las garantías que debe dar la Administración Pública para asegurar el ejercicio efectivo de los derechos culturales. Se pueden constituir con base en políticas, planes, programas, infraestructuras, bienes y servicios, y cualquier otro tipo de mecanismo o herramienta orientada a responder a estos principios.

Valoración: Identificar bienes, servicios y mecanismos garantizados y reconocidos por los poderes públicos para asegurar la satisfacción de necesidades culturales y que contribuyen al cumplimiento de metas y ODS. Identificar la relación entre la dotación de bienes e infraestructuras adecuadas, con el cumplimiento de los derechos de acceso, participación y contribución a la vida cultural. Contextualizar y visibilizar la importancia de una acción emprendida, los resultados obtenidos y su contribución para la protección y garantía de un derecho.

Fuentes:

- Comisión Europea. “Monitor de ciudades culturales y creativas”, <https://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/cultural-creative-cities-monitor>
- INE. Indicadores de participación cultural, “Encuesta de hábitos y prácticas culturales”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/encuesta-de-habitos/resultados-habitos.html>
- Ministerio de Cultura y Deporte. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, “Dotación en término de euros por habitantes de las distintas administraciones públicas para las políticas culturales”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/gasto-publico/resultados-gasto-publico.html>

Como ejemplos pueden observarse:

- Ley Foral 1/2019, de 15 de enero, de Derechos Culturales de Navarra, <https://www.boe.es/buscar/pdf/2019/BOE-A-2019-1541-consolidado.pdf>
- Ley del Sistema Público de Cultura de Canarias (en trámite).
- Otros proyectos de ley de derechos culturales, en trámite en CCAA como Madrid, Cataluña, entre otras.

Vinculación con ODS:



Elemento:

Atención a grupos sociales de especial protección

Descripción: Identificación del grado de cobertura de las acciones de política cultural sobre grupos con riesgo de exclusión o infrarrepresentación. Las acciones y procesos para el desarrollo no solo deben ser culturalmente sensibles o apropiadas, sino contextualizadas a entornos culturales específicos, considerando los grupos humanos con mayor probabilidad de verse afectados, excluidos o limitados, dadas sus circunstancias¹³. Estos grupos sociales pueden identificarse con distintos parámetros de acuerdo con su contexto, pudiendo considerar a: mujeres; mujeres embarazadas; niños/as; pueblos indígenas; grupos sociales minoritarios; personas ancianas, con discapacidad, afectadas por conflictos armados, provenientes de zonas rurales o despobladas, entre otras. Responde a acciones para reducir las desigualdades y ofrecer servicios compensatorios.

Valoración: Intervenir para igualar las condiciones de acceso a los derechos culturales, así como debates y procesos de desarrollo para aquellos grupos que, por alguna situación de vulnerabilidad, requieren una atención especial por estar en riesgo de exclusión. Identificar acciones, políticas y resultados orientados a conceder un trato especial a determinados grupos humanos para evitar su fraccionamiento o exclusión para ejercer el derecho a participar libremente en la vida cultural de su entorno. Estas acciones inciden en diferentes ODS y sus metas.

Fuentes:

- Programa Acerca Cultura, <https://www.apropacultura.org/es/apropa-cultura>
- IN. “Encuesta de Condiciones de Vida”, https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608
- European Anti Poverty Network. Informe AROPE “Estado de la Pobreza, seguimiento de indicadores de la Agenda UE 2030”, <https://www.eapn.es/estadodepobreza/>
- Instituto de las Mujeres. “Mujeres en cifras”, <https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/VulnerabilidadDiscriminacion/Pobreza.htm>

Vinculación con ODS:



13. La Relatora Especial sobre derechos culturales de la ONU recomienda a los Estados asegurarse de que toda acción para el desarrollo se ajuste al contexto del entorno y tome en consideración a estos grupos que requieren principal atención. Informe de la Relatora Especial

Elemento:

Planeación cultural

Descripción: Análisis de la capacidad de la administración pública para aplicar técnicas de planeamiento adaptadas a los diferentes campos del sistema cultural con la voluntad de incidir en el desarrollo cultural y prever escenarios de futuro. Estas formas de estructuración pueden darse en el ámbito nacional, regional o local, y organizarse en todo el sistema cultural. De la misma forma, se puede incidir en aspectos más amplios relacionados con el desarrollo sostenible y la participación de la dimensión cultural en sus contenidos.

Valoración: Identificar si existen planes estratégicos a nivel local, autonómico o nacional, y si incorporan y contemplan la Agenda 2030 y sus ODS. Identificar y valorar si dichos planes incorporan o pueden incorporar una dimensión cultural, o si existieran planes o instrumentos de planificación cultural alineada y en clave de ODS y metas de desarrollo sostenible. Identificar y explorar las posibilidades para que la planificación y presupuestos de la Administración se alineen y se planteen desde una visión de ODS. Evaluar los planes relacionados con la reducción de emisiones o uso responsable de la electricidad. Identificar la contribución y alineamientos de las acciones culturales emprendidas, con la planificación cultural en clave ODS, de la Administración.

Fuentes:

- Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, <https://redagenda2030.es/red-entidades/>
- Diputación de Badajoz. “Alineación presupuestaria con cada ODS y seguimiento”, <http://ods.dip-badajoz.es/seguimiento>
- Diputación de Barcelona. “Planes de actuación municipal alineados con la Agenda 2030”, <https://redagenda2030.es/practica/planes-de-actuacion-de-mandato-alineados-con-la-agenda-2030-y-los-ods/>
- Diputación de Pontevedra. “Estrategia Alianza Local alineada a la Agenda 2030”, <https://redagenda2030.es/practica/estrategia-alianza-local-pontevedra-provincia/>
- Ayuntamiento de Barcelona. “Plan de Derechos Culturales de Barcelona”, https://www.barcelona.cat/aqui-es-fa-cultura/sites/default/files/2022-01/Pla%20Drets%20Culturals_CAST_0.pdf
- Generalitat de Catalunya. “Plan de Equipamientos Culturales de Cataluña 2010-2020”, https://cultura.gencat.cat/web/.content/dgcc/08_Serveis/Publicacions/documents/arxiu/peccat_cast.pdf
- Planes de lucha contra emergencia climática de ciudad, región o país; planes de reducción de emisiones, emergencia climática, consumo energético más sostenible.
- FEMP. “Nueva Guía para la evaluación de las políticas culturales locales”, http://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/nuevaguia_indicadoresculturalocal_r.pdf

Vinculación con ODS:



14. Considerar “Índices de paridad” por género, zonas geográficas, quintiles de riqueza, entre otros mencionados en el “Marco de indicadores mundiales para los ODS y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Resolución ONU, Asamblea General, 06 de julio de 2017, A/RES/71/313, <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/207/67/PDF/N1720767.pdf?OpenElement>

Elemento:

Administración cultural abierta

Descripción: Análisis del grado de existencia de diferentes instancias para la participación de la ciudadanía en las políticas culturales como Consejos de Cultura u otros mecanismos, a diferentes niveles de la Administración. Mecanismos de transparencia de la Administración Pública. Otros mecanismos de gobernanza abierta relacionados con la cultura, propiciando su digitalización y conectividad (datos abiertos, consultas públicas, gestión comunitaria de servicios culturales públicos, etc.). Aplicación de “Principios Fair para el manejo y administración de datos científicos”, facilitando que los datos generados en cultura sean fáciles de encontrar, accesibles, interoperables y reutilizables.

Valoración: Facilitar el acceso a la información, la generación y gestión de conocimiento, nuevos productos y servicios de valor; además de favorecer a la armonización y aprovechamiento de sinergias entre proyectos. Facilitar la toma de decisiones informadas en la gestión cultural y facilitar la tramitación de los proyectos. Impulso a las iniciativas de la economía creativa que requieren diferentes relaciones con la administración pública. Viabilizar la alineación y cumplimiento de metas y objetivos en consonancia con la Agenda 2030.

Fuentes:

- Datos Abiertos del Gobierno de España, <https://datos.gob.es/es/#slide-3>
- Importancia de digitalizar y abrir datos culturales, https://datos.gob.es/sites/default/files/blog/file/infografia-importanciadatosculturales_0.jpg
- Principios Fair, <https://datos.gob.es/es/noticia/principios-fair-buenas-practicas-para-la-gestion-y-administracion-de-datos-cientificos>
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. “Iniciativa Aporta”, <https://datos.gob.es/es/acerca-de-la-iniciativa-aporta>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Conectividad y accesibilidad digital a servicios culturales

Descripción:

Identificar el acceso a internet en el territorio y las velocidades mínimas para comunicaciones de calidad como condición para el desarrollo sostenible. Formas de interconexión entre servicios culturales y su acceso digital: plataformas y servicios digitales a disposición de la ciudadanía por territorios y considerando principalmente las zonas rurales; acceso a repositorios y materiales digitales; información sobre los hogares con internet y banda ancha o fibra, por distintas zonas territoriales.

Valoración: Evidenciar los aportes, avances y necesidades de acceso digital como tecnología que posibilita la participación en la vida cultural. Niveles de interconexión de los servicios culturales, enfocándose principalmente en territorios más alejados de las zonas urbanas y en los grupos sociales que requieren especial atención. Capacidad del sistema cultural de ofrecer contenidos y programaciones culturales por medio de plataformas y streaming. Incidencia de estos factores en los posibles resultados de acuerdo con las metas de los ODS.

Fuentes:

- Fundación Alternativas. Observatorio de Cultura y Comunicación, “Los contenidos culturales en el entorno digital. Retos económicos y jurídicos”, <https://www.fundacionalternativas.org/cultura-y-comunicacion/documentos/otros/los-contenidos-culturales-en-el-entorno-digital-retos-economicos-y-juridicos>
- Fundación Alternativas. Observatorio de Cultura y Comunicación, “La creación y los datos. Notas sobre la transformación digital de la industria cultural creativa”, <https://www.fundacionalternativas.org/cultura-y-comunicacion/documentos/documentos-de-trabajo/la-creacion-y-los-datos-notas-sobre-la-transformacion-digital-de-la-industria-cultural-creativa>
- INE. “Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares”, https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t25/p450/base_2011/a2016/l0/&file=07005.px&L=0 <https://www.ontsi.es/es/indicadores/Hogares-y-ciudadanos/Internet/Particulares-que-utilizan-Internet-con-fines-especificos>
- Ministerio de Cultura y Deporte. Estadísticas de Museos, datos referentes a accesibilidad y conectividad, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/em/portada.html>
- Ministerio de Cultura y Deporte. “Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España”, datos sobre acceso a internet, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/ehc/portada.html>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Innovación e investigación especializada

Descripción: Detectar la capacidad del sistema cultural para invertir en investigación en sus campos de acción. Incorporación de la cultura en planes de investigación de carácter general y especialmente en ámbitos de la Agenda 2030. Valorar los esfuerzos de la gobernanza por incluir la participación de la dimensión cultural en procesos de innovación social. Dedicación e inversión en la investigación básica y aplicada para el sistema cultural. Existencia de comunidades de conocimiento especializadas y sistemas de transferencia de conocimiento.

Valoración: Incidir en el fortalecimiento de una comunidad investigadora en el sistema cultural como factor de incidencia en el desarrollo. Favorecer la gestión y producción del conocimiento en el sector cultural. Importancia de la gestión del conocimiento especializado para aprovechar el potencial de desarrollo de la cultura. Consideración de la cultura en Planes de I+D+I que inciden en el desarrollo sostenible y sus aportes a los ODS. Considerar las convocatorias en concurrencia competitiva del sistema de investigación regional, nacional y europeo, lideradas por investigadores, en las que los operadores culturales pueden estar dentro del equipo de investigación.

Fuentes:

- Asociación de editores de revistas culturales de España -ARCE-, <https://www.arce.es/> Publicaciones culturales de revistas especializadas, <https://www.revistasociales.com/>
- Periférica. “Revista para el análisis de la cultura y el territorio”, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1021>
- Grupos de investigación especializados en temas culturales de las Universidades Españolas. Ministerio de Ciencia e Innovación de España. Agencia Nacional de Investigación, convocatorias en diversas modalidades, <https://www.aei.gob.es/convocatorias/planes-estatales>
- Programas de investigación y transferencia de conocimiento de las Universidades Españolas. Universitat de Valencia. “Parc Científic”, estrecha vínculos entre la investigación universitaria y el sistema productivo, <https://www.uv.es/uvweb/servicio-investigacion/es/investigacion-uv/servicios-gestion-soporte/parque-cientifico-1285913829149.html>
- MESOC Toolkit para el análisis de artículos e informes sobre el impacto social de la cultura (prototipo): <https://app.mesoc-project.eu/browse>
- Indicadores bibliométricos en bases de datos académicas sobre publicaciones en los campos política cultural, impacto de la cultura.

Vinculación con ODS:



Elemento:

Cooperación Cultural Internacional

Descripción: Estudiar el conjunto de acciones dirigidas a la comunicación y al reconocimiento con otras realidades culturales por medio de relaciones internacionales especializadas. En el caso de la cooperación cultural, supone la existencia de alianzas entre el sector cultural y organizaciones, y programas públicos de cooperación internacional al desarrollo relacionados. La cooperación cultural internacional se articula entre países, pero también entre regiones o ciudades. De la misma forma interviene con gran dinamismo el sector privado de la sociedad civil a partir de sus relaciones internacionales. Permite favorecer la solidaridad internacional con aquellos que no disponen de recursos para su sistema cultural en pro de la defensa de la diversidad cultural como patrimonio de la humanidad.

Valoración: Favorece el intercambio de información, conocimiento, buenas prácticas relacionadas con la gestión cultural y la consecución de impactos en el desarrollo. Fomenta la participación de los agentes culturales en la lucha por la igualdad, la integración, la tolerancia y las relaciones pacíficas entre países. Aprovecha las ventajas comparativas y el trabajo en alianza; facilita el planteamiento de estrategias conjuntas para la consecución y alineación de objetivos en el sector y crecimiento de la producción cultural exportable. Fomenta la coproducción entre diferentes realidades culturales, generando circulación de contenidos culturales y la apertura de nuevos mercados culturales. La cooperación cultural internacional se inscribe dentro de la solidaridad entre culturas y la ayuda a las realidades que no disponen de recursos para el mantenimiento de sus sistemas culturales. Adquiere una gran importancia en el marco de la Agenda 2030 que requiere la solidaridad internacional.

Fuentes:

- Grupo de Trabajo de Expertos de los Estados Miembros de la UE. “Informe de buenas prácticas sobre las estrategias de apoyo a la externalización de los sectores culturales y creativos”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/industriasculturales/informacion-general/cooperacion-internacional.html>
- EU, 2017 New European Consensus for Development.
- EU, 2016, Towards an EU Strategy for International Culture Cooperation.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. “Estrategia Cultural y Desarrollo Cooperación Española”, 2007, https://intercoonec.aecid.es/Documentos%20de%20la%20comunidad/Estrategia_cxd.pdf
- QMetrics. “Proyecto piloto: Medir los sectores culturales y creativos en la UE”, indicadores de apertura de los sectores culturales y creativos de los países, <https://www.measuring-ccs.eu/measuring-ccs-publishes-the-factsheets/>
- AECID. “La dimensión cultural en el desarrollo sostenible: la experiencia de la Cooperación Española”, 2021, https://issuu.com/publicacionesaecid/docs/pdf_la-dimensi_n-cultural-en-el-desarrollo-sosteni

Vinculación con ODS:



DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA CULTURA

Las relaciones entre cultura y economía tienen una larga tradición en los diferentes contextos culturales. Los avances de la economía de la cultura han permitido sistematizar la realidad de la cultura como un sector socioeconómico con todos sus componentes. Los aportes de la cultura a la dimensión económica del desarrollo sostenible se evidencian a partir de diferentes elementos que han avanzado mucho en las últimas décadas. La potencialidad de la economía creativa, la valorización de los aportes intangibles y las oportunidades de la creatividad individual y colectiva influyen en el nivel de bienestar con una incidencia en diferentes ODS.

Elemento:

Aportación cultural al PIB (Producto Interno Bruto) y al VAB (Valor Añadido Bruto).

Descripción: Calcular el valor porcentual de la aportación del sector cultural, respecto al PIB de un país, es decir, al valor monetario de la producción de bienes y servicios durante un período de tiempo determinado (anual o trimestral). El Valor Agregado Bruto representa el valor de los bienes y servicios producidos en el país, descontando impuestos indirectos y consumos intermedios, durante el mismo periodo de tiempo. Dentro de este elemento habría que tener en cuenta los resultados de la Cuenta Satélite de la Cultura en España, perteneciente al Plan Estadístico Nacional, que analiza a la cultura como forma de generación de riqueza, evaluando su contribución al PIB, con base en la contabilidad nacional.

Valoración: Disponer de una información sobre el porcentaje del sector cultural en el conjunto de la economía. Resulta importante poner en valor su contribución a la riqueza general y la incidencia e impactos que ocasiona en el empleo, la reducción de pobreza y desigualdades, etc.; desarmar las opiniones de que la cultura es solo un gasto para los presupuestos públicos. Aportar al sistema de información económica y los esfuerzos que se realizan para estimar el impacto de la cultura a la economía española. Considerar las posibilidades de desagregar los datos por territorios, comunidades autónomas o ciudades.

Fuentes:

- INE, <https://www.ine.es/>
- Ministerio de Cultura y Deporte. Estadísticas culturales, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html>
- Cuenta Satélite de la Cultura en España, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/cuenta-satelite/resultados-cuenta-satelite.html>
- Comisión Europea. “Monitor de ciudades culturales y creativas”, <https://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/cultural-creative-cities-monitor>
- Measuring the Cultural and Creatives Sectors, <https://www.measuring-ccs.eu/measuring-ccs-publishes-the-factsheets/>, comparar entre países y obtener algunos indicadores desagregados por sectores.

Vinculación con ODS:



Elemento:

Empleo cultural

Descripción: Hace referencia al cálculo de personas ocupadas en las actividades culturales y creativas, de acuerdo con los criterios de las estadísticas UNESCO 2009, UE y la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). También, podemos disponer de estadísticas por Comunidades Autónomas. Habría que considerar igualmente el empleo que se desarrolla en empresas dedicadas a actividades culturales, tales como bibliotecas, archivos, libros y editoriales, museos, cinematográficas, vídeo, radio y televisión, artes escénicas, plásticas y visuales en general, música y festivales, entre otras posibles. En algunos estudios se encuentran clasificadas por: Actividades artísticas y servicios culturales / Industrias culturales / Otras actividades culturales / Otras actividades creativas basadas en derechos de autor. Al empleo cultural directo de estos datos se ha de considerar los empleos indirectos o inducidos de más difícil cálculo, pero con una notable incidencia en el desarrollo.

Valoración: Aporta un tipo de información de carácter socioeconómico poco habitual en las políticas culturales sobre la existencia de un ámbito laboral específico que incorpora un gran número de profesiones, también denominadas “profesiones de la cultura”. Permite apreciar la estructura interna del empleo en el sector cultural que presenta una particularidad poco conocida y con una alta precariedad. Reclama velar por el respeto de los derechos laborales de los agentes culturales y todos los profesionales vinculados a este sector. Considerar cuestiones como la inequidad de género respecto a la brecha salarial, se pueden generar incluso comparativas con la situación de otros sectores.

Fuentes:

- INE. CULTURABase, “Explotación de la Encuesta de Población Activa”, <https://estadisticas.mecd.gob.es/CulturaDynPx/culturabase/index.htm?type=pcaxis&path=/t1/p1e/a2018/&file=pcaxis>
- Fundación Sociedad General de Autores y Editores. “Brecha salarial de género en la industria cultural”, <https://www.sgae.es/noticia/la-brecha-salarial-de-genero-en-la-industria-cultural-es-del-196-segun-un-informe-de-fundacion-sgae/>
- SGAE. “Plan de Igualdad”, https://www.sgae.es/wp-content/uploads/2022/09/22L_Politica-de-igualdad-Plan-de-igualdad-Protocolo-contra-el-acoso2.pdf
- Comisión Europea. “Monitor de ciudades culturales y creativas”, <https://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/cultural-creative-cities-monitor>
- Seguridad Social. “Bases de cotización y cotizantes, por actividad según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas -CNAE-”, desglosadas por territorio y sexo, <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/c9bd51e5-79bc-44f2-9618-14d6094eb585>
- Measuring the Cultural and Creatives Sectors, <https://www.measuring-ccs.eu/measuring-ccs-publishes-the-factsheets/>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Gasto público en cultura

Descripción: Corresponde al gasto anual liquidado en actividades culturales, por parte de la Administración General, Autónoma y Local, así como de entes públicos que se nutren de los presupuestos generales. Puede desglosarse por naturaleza económica y destino concreto del gasto en diferentes ámbitos. En este elemento, habría que considerar el porcentaje del PIB que estos gastos pueden significar.

Valoración: Se aprecia el reparto del gasto público entre los gobiernos central, autonómico y local de acuerdo con el reparto de competencias y funciones constitucionales. También se puede estimar y valorar el porcentaje para el sistema cultural dentro de los presupuestos generales de cada administración. Comparar el reparto de la aportación del Estado a la cultura con los otros agentes sociales. Ofrece series para ver la evolución y la repercusión de las crisis o cambios políticos. También aporta datos del gasto por habitante (no hay desagregados por municipios). Existen administraciones de gobierno provinciales y municipales que pueden ser consideradas ejemplificativas por sus iniciativas de elaborar sus presupuestos en clave de ODS y Agenda 2030, es decir, que vinculan cada partida presupuestaria con el ODS en el que incidirá, visibilizando así su orientación a la consecución de la Agenda 2030.

Fuente:

- Ministerio de Cultura y Deporte. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/gasto-publico/resultados-gasto-publico.html>
- Informes de financiación y gasto público en cultura de las CCAA.
- Para el cálculo del gasto público en cultura desde el ámbito local, se pueden obtener datos para cada entidad local, en las bases de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, <https://serviciostelematicosext.hacienda.gob.es/SGFAL/CONPREL>.
- Ministerio de Cultura y Deporte. Estadísticas Culturales.

Vinculación con ODS:



Elemento:

Gasto privado en cultura y consumo cultural

Descripción: Estimación del gasto en bienes, servicios y consumo cultural de los hogares con base en la Clasificación europea de bienes y servicios de consumo de los hogares (ECOICOP) que se incluyen en los anuarios de estadísticas culturales. Los datos presentan series sobre la evolución de los gastos medios por hogares y por personas. Gasto en la participación en actividades culturales y en el consumo de bienes y servicios culturales por parte de los hogares y a nivel individual.

Valoración: Estos datos permiten observar la relación entre el gasto público y privado en la vida cultural de nuestras sociedades con información desagregada por comunidades autónomas. Por ejemplo, existe una relación entre el aumento de la renta de una persona y el gasto privado en cultura. Así se puede obtener la estimación de la demanda relacionándola con los niveles de renta. De la misma forma se aprecian los diferentes sectores del gasto de acuerdo con el esquema de estas encuestas. Se puede comparar el gasto público con el privado para observar el financiamiento de la vida cultural. El aumento del gasto privado en cultura es un factor de incidencia en el desarrollo que tiene repercusiones en diferentes ODS.

Fuentes:

- Ministerio de Cultura y Deporte. “Anuario de Estadísticas Culturales”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/naec/portada.html>
- INE. “Encuesta de Presupuestos Familiares”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/gasto-hogares/resultados-gasto-hogares.html>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Empresas e industrias culturales

Descripción: Datos e inventarios sobre el número de empresas e industrias cuya actividad económica principal se dedica al sector cultural. Empresas que crean, producen y comercializan productos de naturaleza cultural, sea pública, privada o semipública. Así, puede tratarse de empresas individuales (incluyendo bajo forma de persona física –autónomos–), sociedades (gran empresa, pyme, pequeña empresa y microempresa) o cooperativas. Se pueden diferenciar por los distintos ámbitos culturales (edición, cine, artes escénicas, management, consultoras, empresas de servicios, etc.).

Valoración: Identificar las empresas del sector cultural, considerando que la actividad principal a la que se dedican es imprescindible para valorar el potencial de aporte al desarrollo. Panorámica de las condiciones y estructura empresarial e industrial del sector, ubicación geográfica, características predominantes de las empresas culturales, naturaleza o forma jurídica que adoptan, el estrato de asalariados que mantienen (relación con la creación de puestos de trabajo, condiciones y calidad de empleo en el sector). Identificar su incidencia y las oportunidades en la oferta cultural. Vincular su acción con los aportes que implican, en clave socioeconómica, en diferentes ODS. Analizar la sostenibilidad de las industrias, empresas y proyectos culturales y creativos, y las oportunidades de acercarlas a la sostenibilidad.

Fuentes:

- INE. “Directorio Central de Empresas (DIRCE)”, <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=51&dh=1>
- Factoría de industrias creativas, <https://www.factoriadeindustriascreativas.es/>
- Ministerio de Cultura y Deporte. “Anuario de Estadísticas Culturales”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/naec/portada.html>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Inversión del tercer sector y mecenazgo

Descripción: Dimensión económica del tercer sector cultural que incluye fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro que tienen una amplia incidencia en el sector cultural, y contribuciones de carácter privado por medio de patrocinios o mecenazgos. Esta inversión va desde grandes corporaciones sin ánimo de lucro, patrocinios diversos a asociaciones para defensa de intereses comunes en materia cultural, organizaciones de la sociedad civil que cumplen un rol en la dinamización sociocultural. Por sus características, no se dispone de suficientes datos de los aportes del tercer sector de la cultura.

Valoración: Considerar la importancia de la gestión de las asociaciones y fundaciones culturales a partir de registros nacionales, autonómicos y locales (brindar datos respecto al número de asociaciones con registro disponibles) en el conjunto del sistema cultural. Valorar sus contribuciones e inversiones económicas en el conjunto de la vida cultural. Visibilizar las condiciones, disponibilidad de recursos con los que se desempeñan, dinámicas y hábitos sociales en torno a su gestión. Identificar las interacciones de las asociaciones culturales con los gobiernos autonómicos y locales. Considerar el asociacionismo como un indicador de la actividad y vitalidad de la sociedad civil, articulador de la implementación de políticas culturales.

Fuentes:

- BOE. “Ley 2/1993 de fomento y protección de la cultura popular y tradicional y del asociacionismo cultural”, Comunidad Autónoma de Cataluña, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1993-8975>
- FEMP. “Nueva guía para la evaluación de las políticas culturales locales”, http://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/nuevaguia_indicadoresculturallocal_r.pdf
- Ministerio del Interior. “Inscripciones registrales de las asociaciones”, <https://www.interior.gob.es/opencms/eu/servicios-al-ciudadano/tramites-y-gestiones/asociaciones/inscripciones-registrales-de-las-asociaciones/>
- Planes de Asociacionismo Cultural de las CCAA.
- Asociaciones por CCAA.

Vinculación con ODS:



Elemento:

Gasto en cultura por parte de visitantes / turistas

Descripción: Estimación de los gastos en actividades culturales en los que incurren los turistas residentes en el extranjero que visitan España, así como gastos de viajes por motivos culturales, por parte de residentes en España (turismo interior). Este dato se puede desagregar por territorio, motivo de viaje, duración media, etc. Conocido como turismo cultural, tiene una gran incidencia en los ingresos de instituciones y servicios culturales de los destinos turísticos.

Valoración: Conocer el tipo y volumen de demanda de bienes y servicios culturales, que hacen los turistas que residen en el extranjero que visitan España, y los residentes en España, al desplazarse en un viaje cultural fuera de su ciudad de residencia habitual. Identificar la aportación económica que significan estos consumos para la economía, el empleo y la producción del país; aportación de este turismo cultural al PIB. Identificar formas y oportunidades de turismo sostenible que se pueden ofertar. Al identificar la motivación de esos viajes (trabajo, estudios, cultura, etc.), independientemente de que conlleven al consumo de bienes y servicios culturales, es posible aportar información relacionada con el atractivo del país en el exterior y los subsectores culturales a potenciar.

Fuentes:

- INE. “Gasto Turístico”, “Encuesta de turismo de residentes”, “Encuesta de gasto turístico”, <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=23995>
- INE. “Anuario de Estadísticas Culturales”, Turismo Cultural, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/naec/portada.html>
- Statista, <https://es.statista.com>
- INE. CULTURABase, “Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos culturales según destino”, <https://estadisticas.mecd.gob.es/CulturaJaxiPx/Tabla.htm?path=/t7/p7b/a2016//l0/&file=T7B01005.px&type=pcaxis&L=0>
- INE. CULTURABase, “Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos culturales según comunidad autónoma de origen”, <https://estadisticas.mecd.gob.es/CulturaJaxiPx/Tabla.htm?path=/t7/p7b/a2016//l0/&file=T7B01001.px&type=pcaxis&L=0>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Sostenibilidad de sistemas de gestión en las empresas y organizaciones culturales

Descripción: Este elemento se describe como la implementación de sistemas de gestión sostenibles en el sector cultural que promuevan el equilibrio, bienestar y mejora del desempeño ambiental, social y económico, en torno a prácticas de producción y consumo responsables, entre otras. Aplicación y compromiso en criterios sostenibles y en los ODS por parte de las organizaciones culturales desde la industria, empresas, fundaciones, autónomos y asociaciones sin ánimo de lucro.

Valoración: Reflexión y promoción de buenas prácticas en torno a estas pautas y sistemas de sostenibilidad y su relación con la Agenda 2030. Aportar datos para que en las memorias de sostenibilidad y en la gestión empresarial en general, se tomen en consideración, no solo variables de las dimensiones ambiental, social y económica, sino también cultural. Diferenciar pautas de sostenibilidad social que son propias y le corresponden a la dimensión cultural (la cohesión social, los valores, la creatividad, etc.), y sean reportadas y planteadas como tales.

Fuentes:

- Ministerio de Cultura y Deporte. Proyecto “Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/patrimonio/destacados/libro-verde-patrimonio-cultural-sostenible.html>
- SDSN Spain - REDS. “Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural”, <https://reds-sdsn.es/recursos/documentos/>
- Asociación de Festivales de Música y Gabeiras y Asociados. “Guía de Festivales de Música y Agenda 2030”, https://uploads-ssl.webflow.com/5dfcd11a1c7d4589ea1b9787/5f68932862ef46523a05f525_Festivales%20%26%20Agenda%202030.pdf

Vinculación con ODS:



Elemento:

Retorno social del sistema cultural

Descripción: El retorno social del sistema cultural analiza los beneficios, calculados en datos económicos, que genera el ecosistema cultural a la sociedad. Se basa en la metodología Social Return of Investment (SROI) que analiza los efectos y beneficios en la ciudadanía de la acción cultural (o inversión) del Estado o de la sociedad civil. También se aplica a ciertas instituciones culturales (museos, teatros, etc.) en su acción de retorno en proximidad a su comunidad o a grupos sociales desfavorecidos que no tienen un acceso a los servicios culturales por diferentes causas.

Valoración: Reflexionar sobre los beneficios económicos generados desde el sistema cultural que se destinan a otros sectores diferentes. Identificar fórmulas de financiación y reinversión, sostenibles para la cultura. Aportar información y evidencia relativa al efecto multiplicador de la cultura para la consecución de los ODS. Favorecer los procesos de construcción de indicadores para identificar la contribución económica del sector cultural.

Fuentes:

- Ministerio de Cultura y Deporte. “Cuenta Satélite de la Cultura en España. Resultados”, se pueden analizar las cuentas simplificadas de producción para ver cómo se distribuye el conjunto de la producción entre valor añadido y consumos intermedios; y el primero entre remuneración de los asalariados, excedente bruto de explotación e impuestos: <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/cuenta-satelite/resultados-cuenta-satelite.html>
- Centre for Economics and Business Research Ltd. “The contribution of the arts and culture to the national economy”, https://www.artscouncil.org.uk/sites/default/files/download-file/The_contribution_of_the_arts_and_culture_to_the_national_economy.pdf
- Social Return on Investment, <https://www.sopact.com/social-return-on-investments-sroi>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Productividad del sector cultural

Descripción: La productividad tiene que ver con la capacidad de los sectores culturales y creativos para producir riqueza por unidad de los factores (trabajo, capital) en un período determinado. Se trata de un indicador de eficiencia que relaciona la cantidad de recursos utilizados y los resultados obtenidos. Asimismo, señala el grado de aprovechamiento de los recursos invertidos y el valor añadido que generan.

Valoración: La mejora continua de la gestión del sistema cultural tiene una relación directa con su productividad, de ahí también que la implementación de pautas sostenibles (que además facilita la sincronización de este sistema con otros) resulte determinante. Considerar la creatividad como un aporte de la cultura que incide en la productividad de todos los demás sectores, no solo en el sector cultural. Identificar la incidencia del desarrollo de capacidades digitales en la productividad del sector cultural. Apreciar la importancia de los “productos culturales de contenido”, haciendo referencia a los bienes de consumo cuyo valor añadido radica en los valores intangibles que transmiten. Estimar la importancia de las formas de propiedad intelectual y los derechos en torno a ello, con relación a la producción cultural.

Fuentes:

- INE. “Estadística Estructural de Empresas”, los datos sobre la productividad de los sectores culturales se pueden obtener consultando los “Principales indicadores” y eligiendo los sectores culturales, https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176865&menu=resultados&idp=1254735576778.
- Ministerio de Cultura y Deporte. CULTURABase, estadísticas culturales, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/portada.html>

Vinculación con ODS:



PARTICIPACIÓN, ACCESO Y PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

La participación cultural forma parte de la vida cotidiana de las personas a partir de la autoorganización o de esfuerzos colectivos en libertad. Esta dimensión se entiende como el conjunto de actividades de las personas, a nivel individual o colectivo, para satisfacer sus necesidades culturales. Así como las diferentes formas de contribución, personal o colectiva, a la vida cultural. Igualmente, a la posibilidad de acceso o no, a la oferta cultural cuando las circunstancias o el entorno no es propicio para el desarrollo de una vida cultural plural. De la misma forma, la participación incluye los procesos personales y colectivos para contribuir en la vida cultural a partir de la expresividad, la organización social o la acción conjunta para mantener una actividad significativa.

Elemento:

Acceso y participación en actividades culturales

Descripción: Datos básicos en las estadísticas culturales que aportan datos sobre la participación, asistencia y público en general a los equipamientos, instituciones y servicios culturales de los diferentes ámbitos culturales de los que se disponen de registros sistematizados. También incluyen algunos productos culturales.

Valoración: Permiten identificar hábitos de consumo cultural (interés, satisfacción, ubicación territorial) de los diferentes campos analizados según los subsectores más institucionalizados. Apreciar si existe una oferta cultural sostenible aprovechando oportunidades para incidir en la promoción de hábitos acordes a la consecución de los ODS. Identificar necesidades de equipamiento cultural en torno a la garantía de derechos culturales.

Fuentes:

- Ministerio de Cultura y Deporte. CULTURABase, “Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/ehc/portada.html>
- Ministerio de Cultura y Deporte. CULTURABase, “Estadísticas con subsectores de la cultura”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/portada.html>
- Comisión Europea. “Monitor de ciudades culturales y creativas”, <https://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/cultural-creative-cities-monitor>
- Encuestas de participación y necesidades culturales a nivel autonómico y local.

Vinculación con ODS:



Elemento:

Infraestructuras culturales

Descripción: Conjunto de infraestructuras y equipamientos culturales en general de que dispone un territorio determinado para su vida cultural. Posibilidad de mapear la distribución de los equipamientos para analizar su distribución territorial de acuerdo con los asentamientos de la población. Las infraestructuras culturales se distribuyen por servicios de capitalidad y centralismo, y los equipamientos, de proximidad a la población (centros culturales, centros cívicos, bibliotecas, teatros, museos, salas de cine, centros de interpretación, etc.) como espacios al acceso y a la participación de la ciudadanía. Igualmente, hace referencia a la dotación de equipamientos culturales de titularidad pública y privada, necesarios para dimensionar la oferta cultural. Asimismo, es necesario considerar las infraestructuras, tanto físicas como remotas, en virtud de los medios tecnológicos y la digitalización de los bienes y servicios culturales.

Valoración: Permite identificar la capacidad de provisión de bienes y servicios culturales básicos, de acuerdo con la demanda existente, para los cuales deberían establecerse estándares mínimos de prestaciones. Valorar la medida en que las infraestructuras y equipamientos culturales se orientan a garantizar los derechos culturales, la inclusión de grupos sociales de especial atención, alineados a la consecución de los ODS y la satisfacción de necesidades culturales en virtud de la demanda existente. Facilitar información para la identificación de necesidades, inversión y orientación del gasto público en cultura y su incidencia en la provisión de infraestructuras. Reflexionar y aportar información sobre las oportunidades que ofrece la transformación digital en el sector cultural, ante los retos que enfrenta el sector.

Fuentes:

- Ministerio de Cultura y Deporte. Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, <https://www.culturaydeporte.gob.es/giec/portada.html>
- Directorios de instituciones, mapas y planes de infraestructuras culturales a nivel autonómico y local.
- FEMP. “Guía de estándares de equipamientos culturales de España”, <http://femp.femp.es/files/566-60-archivo/Gu%C3%ADa%20FEMP%20de%20est%C3%A1ndares%20de%20los%20equipamientos%20culturales.pdf>
- Junta de Andalucía. Directorio de instituciones e infraestructuras culturales de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175087.html>
- Generalitat de Cataluña. “Mapa de equipamientos culturales”, https://cultura.gencat.cat/es/departament/estructura_i_adreces/organismes/dgpcc/subdireccio_general_de_promocio_cultural/Equipaments/mapa_d_equipaments/index.html
- Gobierno de Aragón. “Mapa de infraestructuras culturales públicas en Aragón”, <http://servicios.aragon.es/Mic/>

Vinculación con ODS:



Elemento:
Oferta cultural

Descripción: La oferta cultural es el volumen de propuestas de actividades, bienes y servicios culturales puestos a disponibilidad de la ciudadanía desde diferentes agentes culturales con intencionalidad pública o privada. En la actualidad, se han de incorporar las ofertas culturales presenciales y en directo de la gran oferta digital y por medio de internet. Esta información puede desagregarse por los diferentes sectores culturales.

Valoración: Identificación del tipo de oferta; valoración de la oferta cultural disponible en un contexto determinado. Permite valorar su estructura y contenido de acuerdo con diferentes parámetros y su extensión territorial. Apreciar la oferta cultural sostenible y orientada en clave ODS. Reflexionar sobre la programación permanente y constante, frente a la oferta cultural puntual, periódica, coyuntural o esporádica, con relación a la garantía de derechos culturales. Considerar los datos y desequilibrios de la oferta por subsectores de la cultura. Identificar necesidades de dotación de equipamientos culturales orientados a las oportunidades de innovación de la oferta cultural.

Fuentes:

- Ministerio de Cultura y Deporte. “Anuario de Estadísticas Culturales”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/naec/portada.html>
- Ministerio de Cultura y Deporte. “Indicadores de Actividad de Artes Escénicas y Musicales”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/indicadores-actividad/reultados-indicadores-actividad.html>
- Fundación SGAE. “Anuario de las artes escénicas, musicales y audiovisuales 2022”, <https://www.sgae.es/noticia/anuario-sgae-2022/>
- Indicador de demanda potencial: INE. “Censo de estructura demográfica del territorio”, <https://www.ine.es/dynInfo/Infografia/Territoriales/galeriaCapitulo.html?capitulo=4334>; con INE. “Encuesta de consumos culturales de los hogares”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/gasto-hogares/resultados-gasto-hogares.html>
- Agendas culturales de cada municipio y CCAA.

Vinculación con ODS:



Elemento:
Fomento a la creación artística

Descripción: Conjunto de condiciones sociales y culturales que faciliten la práctica expresiva-creativa de las personas, colectivos y organizaciones. Disposición de ayudas y estímulos a la creación, así como el acceso a las infraestructuras culturales para su exhibición, difusión y proyección. Fomento de la actividad creativa y artística como forma de participación en la vida cultural y a la producción de obras artísticas en toda la diversidad de los subsectores culturales.

Valoración: Crear un mapeo y base de datos de creadores, artistas, intérpretes y empresas de producción artística. Fomentar el establecimiento de alianzas y trabajo en red en beneficio de la creación artística. Dar lugar a espacios para la creación y difusión. Fomento y atracción de proyectos creativos alineados con los ODS, cuyos resultados puedan ser reportados en la misma línea. Sistemas de becas de apoyo a la creación. Centros de atracción de artistas. Espacios para el emprendimiento creativo.

Fuentes:

- Ministerio de Cultura y Deporte. “Ayudas y subvenciones de promoción del arte”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/becas-ayudas-y-subvenciones/ayudas-y-subvenciones/promoarte.html>
- AECID. “Red de Centros Culturales”, <https://www.aecid.es/ES/sectores-de-cooperaci%C3%B3n/cultura-y-ciencia/red-exterior/red-de-centros-culturales>
- SEGIB. “Programas y proyectos de cooperación iberoamericana”, <https://www.segib.org/programas-iniciativas-y-proyectos-adscritos-de-la-cooperacion-iberoamericana/>
- Comisión Europea. “Monitor de ciudades culturales y creativas”, <https://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/cultural-creative-cities-monitor>
- Ministerio de Cultura y Deporte. “Indicadores de Afiliación”, información de afiliados a la Seguridad Social, de distintas disciplinas artísticas como arquitectos/as, diseñadores/as, fotógrafos/as, traductores/as, trabajadores en las artes escénicas, creadores/as artísticos y literarios, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/indicadores-de-afiliacion-cultura/resultados-indicadores-de-afiliacion.html>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Memoria colectiva

Descripción: La memoria colectiva son procesos de recuperación y reconstrucción que la sociedad hace del pasado, a través de los que conserva u olvida acciones, eventos, narraciones o comportamientos respecto a hechos importantes ocurridos en su historia. Formas donde los grupos sociales recuerdan, olvidan o se apropian del conocimiento obtenido en el pasado cultural para su puesta en valor en la vida cultural actual y futura. Para trabajar este elemento, sería necesario identificar los niveles de estudio e investigación en el campo de la memoria histórica, artística y patrimonial que realizan diferentes agentes culturales como fin de sus organizaciones y los procesos de investigación. Tiene una importancia en los planteamientos de la sostenibilidad, ya que permite recuperar aspectos de la vida cultural que pueden ser de gran importancia para las futuras generaciones.

Valoración: Incide en la comprensión de la realidad, en el sistema de valores y en el comportamiento de una sociedad respetuosa con sus antecedentes. Tener en cuenta organizaciones, instituciones y servicios dedicados a estudios locales, a la recuperación del patrimonio, a la construcción de narrativas y a la preservación de la memoria colectiva. Resulta clave incorporar un enfoque de desarrollo sostenible en estas instituciones, organizaciones, estudios, proyectos y actuaciones. Motivar un pensamiento crítico con enfoque ODS, para la construcción de futuros sostenibles basados en la preservación de la memoria colectiva, y la consecución de las propias metas y objetivos.

Fuentes:

- Observatorio Europeo de Memorias -EUROM-, <https://ods.cat/es/observatorio-europeo-de-memorias-eurom/>, <https://europeanmemories.net/>
- Instituto Navarro de la Memoria, <https://pazyconvivencia.navarra.es/es/memoria>
- Euskadi, Instituto de la Memoria. “La Convivencia y los Derechos Humanos”, <https://www.gogora.euskadi.eus/gogora-documentos-de-interes/aa82-progogor/es/>.
- UNESCO. “Memoria del Mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental”, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125637_spa

Vinculación con ODS:



DIVERSIDAD CULTURAL

El reconocimiento del respeto a la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y el intercambio en un clima de confianza y de comprensión mutua, representa una herramienta fundamental para la paz y la convivencia. Las diversas formas de la cultura a través del tiempo y el espacio constituyen un valor a respetar y un patrimonio de la humanidad. En nuestra sociedad se producen interacciones entre diferentes identidades, expresiones y formas culturales, lo que componen un pluralismo cultural fruto de la evolución y los efectos de la globalización.

Elemento:

Diversidad de expresiones culturales

Descripción: Según la Convención de la UNESCO de 2005, las “expresiones culturales” son las manifestaciones resultantes de la creatividad de personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural. Reconocer la diversidad de expresiones culturales y la libertad de las personas a expresarse libremente sin exclusión ni censura en el marco de los derechos fundamentales. Toda expresión cultural requiere de una consideración digna, sea cual sea su forma y formato. La diversidad cultural reconoce todas las expresiones culturales, es decir, las formas en que se expresa la cultura, así como los modos de creación artística sin jerarquías. Asimismo, este elemento incluye el nivel de diversidad de expresiones culturales como una muestra de pluralismo y una riqueza para la vida cultural. Esto tiene que ver con la multiplicidad de formas en que se manifiesta la cultura, resultantes de la creatividad de personas, grupos y sociedades (diferentes disciplinas, medios, formatos, nuevos lenguajes culturales, etc.) que requieren protección. Las personas puedan crear, producir, difundir y distribuir sus propias expresiones culturales, y tener acceso a las diversas expresiones culturales procedentes de su territorio y de los demás países del mundo.

Valoración: La promoción y protección de las expresiones culturales es un valor y potencial de una sociedad y refleja su vitalidad. Esta diversidad puede orientarse por un enfoque de desarrollo sostenible, es decir, las acciones planteadas en torno a ello deben alinearse con el cumplimiento de los ODS y metas de la Agenda 2030. Las expresiones culturales son fuertes herramientas para la sensibilización y educación de audiencias, pueden resultar potentes medios para generar debates y movilizar opiniones sobre las diferentes temáticas del desarrollo. Está relacionada con el refuerzo de capacidades para poner en práctica los ODS. Identificar datos relativos a la diversidad de expresiones culturales puede resultar clave para evaluar el grado de compromiso de las políticas culturales para la garantía de los derechos culturales, así como conocer actividades relevantes para la participación cultural y la inclusión.

Fuentes:

- UNESCO. “Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005)”, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa
- UNESCO. “Monitoring the 2005 Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions”, <https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/2018gmr-framework-en.pdf>
- Andrew Stirling. “On the Economics and Analysis of Diversity”, (1998), https://www.researchgate.net/publication/247036152_On_the_Economics_and_Analysis_of_Diversity
- Heritiana Ranaivoson. “Measuring cultural diversity: a review of existing definitions”, 2007, <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/measuring-cultural-diversity-a-review-of-existing-definitions-2007-en.pdf>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Realidad multicultural de la población

Descripción: Este elemento hace referencia a la realidad de la estructura poblacional a nivel local, regional y nacional, fruto de los cambios que se han producido por efectos de las migraciones internas e internacionales. Tipo de relaciones de convivencia de una población situada en un mismo lugar, pero procedente de culturas diversas. La composición demográfica de una población con orígenes culturales diferentes implica la convivencia en un mismo lugar, de diferentes cosmovisiones, tradiciones, creencias y demás elementos culturales. Existencia de programación específica. Nivel de participación en la vida cultural.

Valoración: Identificar la realidad multicultural del contexto de referencia. Aprender las necesidades y oportunidades para crear y promover una oferta cultural inclusiva, ajustada al público al que va dirigida, que remarque valores de tolerancia, convivencia y riqueza con base en la diversidad. Identificar el nivel y dinámicas de participación en la vida cultural, de los distintos grupos de la población, considerando sus orígenes culturales. Favorecer la generación de datos en torno a este tema.

Fuentes:

- INE. “Estadísticas de Padrón Continuo”, población extranjera por nacionalidad, comunidades, provincias, https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177012&menu=ultiDatos&idp=1254734710990
- Estadísticas por CCAA (Ej. Instituto de Estadística de Cataluña, de La Rioja, de Madrid). Información de asociacionismo de población inmigrante en los registros nacionales y en las CCAA, y en entidades como Casa África, Casa América, Casa Asia, etc.

Vinculación con ODS:



Elemento:

Migraciones internas o externas

Descripción: Identificar el impacto de las migraciones, a lo largo del tiempo, en la composición de la población actual y sus efectos en la vida cultural. Disponer de un informe de resultados analizando e identificando los procesos migratorios que inciden en los cambios en la población, enfocándose tanto en la evolución de las migraciones campo-ciudad, o entre ciudades al interior del país, como en la migración exterior. Aceptar la realidad de poblaciones multiculturales en los planteamientos en la vida cultural. La tolerancia y la integración de migrantes tiene que ver con las dinámicas y procesos de doble vía relativos a las relaciones, interacciones y adaptación mutua entre la población local de la sociedad receptora y los grupos migratorios presentes en el lugar.

Valoración: Identificar dinámicas sociales y culturales que pueden incidir en mejorar las condiciones de participación en la vida cultural y el logro de los ODS, de acuerdo a los grupos migratorios existentes en el territorio. Identificar posibles circunstancias de vulnerabilidad de la población presente y maneras en que los elementos del ecosistema cultural abordan o pueden brindar oportunidades para superar esas exclusiones.

Fuentes:

- INE. “Estadísticas de Padrón Continuo”, población extranjera por nacionalidad, comunidades, provincias, https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177012&menu=ultiDatos&idp=1254734710990
- INE. “Estadísticas de Migraciones”, https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177000&menu=ultiDatos&idp=1254735573002
- Censos de población por CCAA, Provincias y Municipios.
- Atlas Nacional de España. “Dinámica demográfica y movimientos migratorios”, http://atlasnacional.ign.es/wane/Movimientos_migratorios
- INE. “Encuesta Continua de Hogares”, <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t20/p274/serie/prov/p02&file=pcaxis&L=0&dh=0&capsel=0>
- Portal de datos sobre migración, <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/integracion-de-los-migrantes>

Vinculación con ODS:



Elemento:
Diversidad lingüística

Descripción: La diversidad lingüística se evidencia en la presencia de varias lenguas a través de las que la población que convive en un mismo territorio se comunica. Se compone de las lenguas oficiales y reconocidas, como de las que se incorporan al espacio cultural fruto de tradiciones, procesos migratorios, turismo u otras causas. La población en las grandes ciudades y los efectos de la movilidad de las personas dibujan territorios con una alta diversidad de prácticas lingüísticas a considerar en los impactos en la vida cultural.

Valoración: Aportar datos para diferenciar esta diversidad lingüística según su uso y su enseñanza. Sensibilizar en torno a la riqueza cultural que aporta esta diversidad. Contar con datos que favorezcan a plantear acciones para incidir en sentimientos de identidad, favoreciendo la cohesión, la convivencia, la integración. Favorecer la preservación de estos elementos culturales. Favorecer y facilitar las interacciones entre la población. Contar con datos para comprender e incidir en las relaciones de pensamiento y de poder de la población. Valorar la diversidad lingüística por su incidencia en los procesos de información y conocimiento, fundamentales para la consecución de los ODS.

Fuentes:

- Censos de población por CCAA, Provincias y Municipios.
- Atlas Nacional de España. “Dinámica demográfica y movimientos migratorios” http://atlasnacional.ign.es/wane/Movimientos_migratorios
- INE. “Estadísticas de Enseñanza de lenguas extranjeras” <https://www.ine.es/dyngs/IOE/es/operacion.htm?id=1259945999669>
- Usos lingüísticos por CCAA (Ej. Instituto de Estadística de Cataluña: <https://www.idescat.cat/indicadors/?id=aec&n=15781&lang=es>).
- Ministerio de Política Territorial. Consejo de Lenguas Oficiales, “Plataforma Ethnologue”, <https://www.ethnologue.com>
- Datos Mundial.com. “Distribución geográfica de las lenguas en el mundo” <https://www.datosmundial.com/idiomas/index.php>

Vinculación con ODS:



CULTURA Y CAPITAL SOCIAL

Se entiende como **capital social** el conjunto de recursos de los que dispone una sociedad para su acción colectiva en pro del progreso y el desarrollo sostenible. El capital social lo componen organizaciones sociales, normas, memoria colectiva, redes, funcionamientos sociales más o menos institucionalizados que facilitan la confianza y la cooperación para el beneficio mutuo. La cultura, en todas sus dimensiones, es una contribución imprescindible para la constitución del capital social y una variable importante para la Agenda 2030.

Elemento:
Participación en la vida cultural

Descripción: Participar libremente en la vida cultural es la base de los Derechos Humanos y Culturales. El acto de participar implica formar parte, de manera activa o pasiva, de una vida colectiva que se articula por una serie de actividades culturales. Hay diferentes formas de participación cultural, que pueden ser desde buscar, recolectar o difundir información sobre cultura; interactuar sobre temas culturales y participar en redes; disfrutar de expresiones culturales, practicar las artes y crear contenidos; o consumir bienes y servicios culturales.

Valoración: Parte de la vida cotidiana que contribuye a la salud y calidad de vida de una comunidad. Está asociada a la implantación de valores, la construcción de la identidad y la cohesión social en una sociedad. Sin la efectivización del derecho a la participación cultural se afectan los vínculos culturales y sociales propicios para mantener las condiciones de igualdad necesarias. Considerar el papel que cumplen los medios y las nuevas tecnologías, en todo el proceso relativo a la participación cultural (proceso de conocimiento, investigación, contratación, preparación y acontecimiento cultural, hasta que llegue al público). Es necesario un enfoque cuantitativo y cualitativo sobre la participación cultural, a fin de no solo conocer las cifras de consumo cultural, sino comprender cómo se usan las formas culturales para los distintos fines. También implica los procesos de participación y consulta en la elaboración de políticas públicas.

Fuentes:

- UNESCO. “Cómo medir la participación cultural” <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226337>
- INE. “Encuesta de Presupuestos Familiares”, https://www.ine.es/prensa/epf_prensa.htm
- Ministerio de Cultura y Deporte, “Encuesta de hábitos y prácticas culturales”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/ehc/2021-2022/presentacion.html>
- Comisión Europea. “Monitor de ciudades culturales y creativas” <https://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/cultural-creative-cities-monitor>
- FEMP. “Nueva guía para la evaluación de las políticas culturales locales” http://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/nuevaguia_indicadoresculturalocal_r.pdf

Vinculación con ODS:



Elemento:

Asociacionismo, fundaciones y tercer sector

Descripción: Entre los diferentes agentes culturales que inciden en una realidad social, tienen un papel fundamental el conjunto de organizaciones culturales de la sociedad civil que actúan en la vida cultural del territorio. Estos agentes que actúan con base en valores propios, sin obligaciones sociales, como la Administración, y sin fines lucrativos, como el sector privado, lo componen el asociacionismo, las fundaciones y el tercer sector. El tercer sector se refiere a la sociedad civil y ONG, mientras que el cuarto sector hace referencia a un nuevo modelo de organizaciones que tienen objetivos de beneficio colectivo y de desarrollo social, sin llegar a integrarse en uno los tres sectores económicos, sino que tienen más que ver con la intersección entre ellos. Actualmente, ha surgido la denominación de “cuarto sector” a las nuevas estructuraciones sociales como redes, economía social, clusters, etc.

Valoración: La existencia de un cuadro de estos agentes culturales representa un potencial de desarrollo cultural imprescindible y complementario a los otros agentes. Valorar el nivel de colaboración entre organizaciones, fomentando así el trabajo en red y la generación de alianzas, en cumplimiento de los ODS. Compartir y generar conocimiento, poniendo en común ejemplos de buenas prácticas que puedan ser inspiradoras para las acciones del sector cultural. La identificación de estos actores sociales y la construcción de mapeos nos permiten diagnósticos y fomento muy importantes para su implicación en la Agenda 2030.

Fuentes:

- Hispania Nostra. “Foro de Asociaciones y Gestores Culturales” <https://www.hispanianostra.org/que-hacemos/red-asociaciones-patrimonio/foro-de-asociaciones-y-gestores-culturales-hispania-nostra/>
- MAPAS. “Generación de redes profesionales de artes performativas” <https://mapasmercadocultural.com/acerca-de-mapas/>
- IberCulturaViva. Plataforma mapa, <https://mapa.iberculturaviva.org/>
- FEMP. “Nueva guía para la evaluación de las políticas culturales locales” http://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/nuevaguia_indicadoresculturalocal_r.pdf
- BOE. “Ley 2/1993 de fomento y protección de la cultura popular y tradicional y del asociacionismo cultural”, Comunidad Autónoma de Cataluña <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1993-8975>
- Planes de Asociacionismo Cultural de las CCAA.
- Ministerio del Interior. “Inscripciones registrales de las asociaciones” <https://www.interior.gob.es/opencms/eu/servicios-al-ciudadano/tramites-y-gestiones/asociaciones/inscripciones-registrales-de-las-asociaciones/>
- Asociaciones por CCAA.
- Kultursistema. “Matriz para el mapeado, interpretación y análisis de los ecosistemas culturales y creativos”, <https://kultursistema.com/ca/inicio-cat/>
- Asociación Española de Fundaciones. “El sector fundacional en España: Atributos fundamentales (2008 - 2019). Cuarto informe” https://www.fundaciones.org/EPORTAL_DOCS/GENERAL/AEF/DOC-cw601a8fd180ec4/AEF_Atributos_del_Sector-Cuartoinforme.pdf

Vinculación con ODS:



Elemento:

Convivencia cultural y cohesión social

Descripción: La convivencia cultural son los vínculos y relaciones que se establecen entre grupos de población de diferentes orígenes culturales que cohabitan en un mismo territorio, haciendo referencia este elemento a la vida en compañía de otros y las interacciones que se crean en esa comunidad. Este hecho es más importante en los poblamientos urbanos donde confluyen, en un territorio determinado, identidades culturales de diferentes procedencias y orígenes, y pueden incidir en un aumento de la cohesión social. La cultura puede contribuir a facilitar la vida en común y construir colectivamente un ambiente de respeto a la diferencia y a la diversidad, como a la construcción de espacios de contacto y colaboración para satisfacer sus necesidades culturales en común.

Valoración: Considerar aspectos de la vida cultural que evidencian un nivel de convivencia cultural de la población. Analizar los problemas y conflictos de convivencia con base cultural. Valorar la contribución de la acción cultural a las relaciones entre grupos de población. Valorar los aprendizajes recíprocos posibles (compartir información y generar conocimiento), como producto de la convivencia en diversidad. Considerar las aportaciones intangibles de la cultura en cuanto a la cohesión e integración social, los valores.

Fuentes:

- Estas realidades se pueden apreciar por medio de la observación e interpretación del contexto de referencia. De la misma forma se pueden realizar estudios sociológicos, encuestas a la población o investigaciones participativas que aporten información y diagnósticos que pueden relacionarse con resultados e impactos.
- Comisión Europea. “Monitor de ciudades culturales y creativas” <https://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/cultural-creative-cities-monitor>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Relación del bienestar social con la cultura

Descripción: Investigación sobre los impactos que las actividades de los sectores culturales y creativos generan en las distintas dimensiones del bienestar. Incorporar los efectos del sistema cultural en los índices de estudio de la calidad de vida, desarrollo y progreso social, planeta feliz, paz global, etc. Aportes de la cultura a la cohesión social, el sentido de comunidad, la participación ciudadana, la salud, la percepción sobre la satisfacción vital, la seguridad, la autoestima cultural, la valoración de su memoria y de sus activos culturales. Incidencia de la cultura en la apreciación del bienestar y la calidad de los bienes y servicios culturales.

Valoración: Evidenciar de qué manera la vida cultural contribuye a la cohesión social de la población y facilita la construcción de ciudadanía; además de la satisfacción y la calidad de vida. Establecer la relación de bienestar con el sentimiento de comunidad. Valorar los aspectos para el bienestar señalados por la OCDE: vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción ante la vida, seguridad, balance de la vida y el trabajo; con el enfoque transversal de sostenibilidad y desigualdades, añadiendo un enfoque cultural. Facilita la orientación en el diseño de políticas públicas orientadas a la mejora de la calidad de vida.

Fuentes:

- Estas realidades se pueden apreciar por medio de la observación e interpretación del contexto de referencia. De la misma forma se pueden realizar estudios sociológicos, encuestas a la población o investigaciones participativas que aporten información y diagnósticos que pueden relacionarse con resultados e impactos. También puede observarse en el Indicador de Calidad de Vida del INE, que presenta diferentes indicadores y existen desagregados por CCAA, a pesar de que no contiene indicadores culturales.
- OCDE. “Índice para una vida mejor”, <https://www.oecdbetterlifeindex.org/es>
- HORIZONTE 2020. “Proyecto MESOC”: Acción de investigación e innovación diseñada para proponer, probar y validar un enfoque para medir el valor social y los impactos de la cultura, políticas y prácticas culturales relacionadas con la Agenda Europea para la Cultura, <https://www.mesoc-project.eu/>
- Proyectos Measuring Cultural and Creative Sectors. <https://www.measuring-ccs.eu/news-and-views/>
- FEMP. “Nueva guía para la evaluación de las políticas culturales locales”, http://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/nuevaguia_indicadoresculturalocal_r.pdf
- INE. “Indicador Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV)”, https://www.ine.es/experimental/imcv/exp_calidad_vida_multi.pdf

Vinculación con ODS:



EDUCACIÓN. CAPACIDADES CULTURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Las relaciones e interdependencias entre las políticas educativas y culturales tienen una alta incidencia en la vida cultural de las personas. Desde la perspectiva del desarrollo humano, el sistema cultural es un gran facilitador para generar capacidades básicas y culturales en la ciudadanía. Los aportes de contenidos culturales en las estructuras del sistema educativo son considerados como fundamentales para una formación integral de la persona a lo largo de la vida. La complejidad del sistema cultural contemporáneo reclama un nivel de capacitación y especialización muy amplio para asumir sus propias dinámicas en aprovechar el potencial de la cultura en pro del desarrollo sostenible y sus ODS.

Elemento:

Cultura en la educación reglada

Descripción: Este elemento se relaciona con la presencia o no de programas o servicios culturales destinados a la educación básica, profesional, superior, reglada, es decir, para las enseñanzas contempladas por en el sistema educativo vigente e impartidas por centros públicos o privados, debidamente acreditados. Referencia a la incorporación de contenidos y prácticas culturales en los diferentes currículums oficiales.

Valoración: Facilitar que los procesos de adquisición de conocimientos de los alumnos de educación reglada se orienten a la promoción del desarrollo sostenible, mediante la comprensión de los aportes que hace la cultura a las diversas temáticas del desarrollo, y el valor que tiene la diversidad cultural. Generar contenidos educativos culturales, enfocados a la dimensión cultural del desarrollo y las transversalidades de la cultura.

Fuentes:

- CULTURABase. Información sobre formación reglada, desagregada por CCAA, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/enseñanzas/resultados-ensenanza.html>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. Enseñanzas no universitarias, <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html>
- EUROSTAT. “Estadísticas de educación y formación de la Unión Europea”, <https://education.ec.europa.eu/es/resources-and-tools/education-and-training-statistics>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Formación para la práctica cultural

Descripción: Formación, desde los servicios y equipamientos culturales, orientada a la generación de capacidades culturales de la población a lo largo de la vida. Responde a la función educativa de la cultura en espacios no-formales y orientados a satisfacer las necesidades culturales de la población. Esta formación tiene que ver con la existencia o no de una oferta en formación cultural, bien online, bien en los edificios dotados de medios e instrumentos necesarios para brindar servicios culturales como, por ejemplo, las programaciones en centros culturales, bibliotecas, servicios educativos, museos, etc.

Valoración: Diseño de actividades formativas en la programación cultural, adaptada a las audiencias existentes en cuanto a sus propias formas y contenidos. Normalmente, los centros culturales, museos, bibliotecas, teatros, etc. y otros equipamientos ofrecen un conjunto de actividades de contenido formativo y divulgativo a partir de sus áreas de acción y de la demanda de la población. No existen datos detallados, pero representan un activo indiscutible en clave de desarrollo sostenible y contribuciones a la sensibilización y comprensión de los ODS por parte de la población.

Fuentes:

- Acerca Cultura, <https://www.apropacultura.org/es/apropa-cultura>
- Analizar programaciones de los servicios culturales.

Vinculación con ODS:



Elemento:

Formación artística

Descripción: La formación artística reglada la conforman todas aquellas enseñanzas elementales y profesionales, grados medios y superiores, o enseñanzas artísticas superiores en Artes Escénicas, Música, Danza, Artes Plásticas, Imagen y Diseño, Arte Dramático, Cine y Audiovisual.

Valoración: Diseñar contenidos especializados en su campo de acción y una formación integral sobre los sistemas culturales modernos y las interconexiones entre las diferentes expresiones artísticas. Formar artistas integrales, con capacidad para trabajar en red y generar alianzas, acercando el sector cultural a los demás sectores, con capacidad de explorar las transversalidades de la cultura. Motivar la toma de consciencia del poder de incidencia de los artistas, para la transformación social y generar impactos orientados al desarrollo sostenible.

Fuentes:

- Asociación Arte Sostenible, <https://www.artesostenible.org/cursos/>
- INE. CULTURABase, “Encuesta de hábitos y prácticas culturales”, <https://estadisticas.mecd.gob.es/CulturaJaxiPx/Tabla.htm?path=/t9/p9/a1a2021-2022/c11/l0/&file=11013.px&type=pcaxis&L=0>
- Carta de las Artes en la Educación, CONCA. 2022. https://conca.gencat.cat/web/content/ForumArtsEducacio/CARTA/FAE_carta_ES_v2.pdf

Vinculación con ODS:



Elemento:

Formaciones para profesionales de la cultura

Descripción: La complejidad e importancia social y económica del sistema cultural reclama la disposición de profesionales capacitados en sus diferentes subsectores y especialidades. La competencia del capital humano en el sistema cultural es una variable imprescindible para aprovechar su potencial en el desarrollo sostenible. Este tipo de formación hace referencia a las enseñanzas regladas y no regladas, educación formal y no formal específica para la amplia familia de las profesiones culturales. Sus contenidos son muy variados: van desde la gestión cultural a formaciones artísticas especializadas, diferenciándose por niveles y especialidades. Suelen estar ofertadas e impartidas tanto por organizaciones y asociaciones de profesionales de la cultura, como por centros universitarios e institutos de formación superior.

Valoración: Identificar la existencia de organizaciones profesionales de los subsectores culturales. Motivar el diseño de contenidos formativos integrales, que integren el enfoque de desarrollo en la cultura y resalten la transversalidad de esta en las temáticas del desarrollo. Sensibilizar y generar capacidades en los profesionales del sector para abordar los retos del desarrollo e incidir en la consecución de los ODS. Formar artistas integrales, con capacidad para trabajar en red y generar alianzas, acercando el sector cultural a los demás sectores.

Fuentes:

- Ministerio de Cultura y Deportes. Formación media y superior artística no universitaria.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. “Educagob, portal del sistema educativo español”, <https://educagob.educacionyfp.gob.es/ensenanzas/artisticas.html>

Vinculación con ODS:



DINÁMICA TERRITORIAL

Entendemos por territorio todo aquel espacio físico que tiene sus propias particularidades, diferente a otros, como resultado de las relaciones en doble vía entre la sociedad y la naturaleza a lo largo de la historia. Un territorio no es una simple suma de atributos físicos y ambientales de una geografía determinada, es una construcción social que define unas particularidades y hace que un espacio sea distinto de otro.

La cultura, en general, y las prácticas culturales, en particular, constituyen uno de los elementos más significativos para la definición de los atributos relevantes del territorio. Así, los usos lingüísticos, las prácticas musicales, las fiestas, la gastronomía, el reconocimiento del patrimonio construido, la lectura, el arte o la historia mostrada por los museos, son los ingredientes principales en la elaboración del universo simbólico que otorga significados a los territorios. La gestión de la dimensión simbólica, por tanto, debe garantizar una interacción armoniosa, equilibrada, justa y sostenible entre la cultura y el desarrollo del territorio.

Elemento:

Distribución territorial y dinámica cultural

Descripción: La distribución territorial se refiere a la forma en que la población se localiza en un territorio determinado, y la manera en que se configuran los asentamientos humanos con base en los recursos disponibles, las necesidades, las cuestiones demográficas y, por supuesto, culturales. La estructura territorial de la cultura se articula sobre el poblamiento de las personas, generando centros y periferias de acuerdo con la organización política. La dinámica cultural alude a los procesos de cambio que suceden entre diversos grupos culturales, a partir de sus interacciones, así como por el contacto continuo que mantienen.

Valoración: Análisis e identificación de los impactos que producen estas dinámicas culturales y su relación con los objetivos y metas de desarrollo planteadas. El análisis del territorio desde la perspectiva del sistema cultural nos permite identificar las características del contexto y su influencia en las dinámicas culturales. Considerar la existencia de grandes urbes, el efecto de la capitalidad, la situación de las ciudades pequeñas o medianas, o la realidad del mundo rural; todo ello considerando las infraestructuras de comunicación y transporte, los centros y periferias, los territorios excluidos o al margen. Valorar la descentralización, las distancias, la fluidez de las comunicaciones, las oportunidades que cada configuración territorial puede ofrecer. Es imprescindible un análisis sobre lo urbano y lo rural, desde la perspectiva de los nuevos procesos de desdoblamiento.

Fuentes:

- Cultura y Territorio. Cultura y desarrollo territorial: “Análisis de las ciudades medianas españolas mediante la herramienta Creative Cities Monitor”, <https://culturayterritorio.com/publicacion/cultura-y-desarrollo-territorial-un-analisisde-las-ciudades-medianas-espanolas-mediante-la-herramienta-europea-cultural-and-creative-cities-monitor/>
- Bases de un compromiso de las ciudades y gobiernos locales para el desarrollo cultural.
- CGLU. Agenda 21 de la Cultura, “Declaración, consejos, indicadores y acciones <https://www.agenda21culture.net/es/documentos/agenda-21-de-la-cultura>”
- CGLU. “La Carta de Roma 2020. El Derecho a Participar Libre y Plenamente a la Vida Cultural es vital para nuestras Ciudades y Comunidades”, <https://www.agenda21culture.net/es/noticias/la-carta-de-roma-2020>
- CGLU. “The Future we want Includes Culture. Propuesta de indicadores”, https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/es/indicators_spa.pdf

Vinculación con ODS:



Elemento:

Grandes concentraciones urbanas

Descripción: Las grandes ciudades y sus conurbanos configuran una gran concentración de población en aumento en todo el planeta. En estos grandes centros urbanos se concentran los servicios financieros y comerciales, empleo, educación, hábitat, etc., que definen la vida cultural y la dinámica de las ciudades. Las metrópolis son ciudades consideradas de mayor relevancia en una región, tanto por su extensión, concentración y atracción de población, como por su relevancia o influencia política, económica y cultural, entre otros. A veces ejercen una función centralizadora por la localización de las estructuras del estado. Las necesidades, retos e impactos que pueden devenir de una concentración urbana de gran magnitud son decisivas en el logro del desarrollo sostenible.

Valoración: Su papel es decisivo en términos de consecución del desarrollo, dada la magnitud de los impactos que pueden generar en los procesos para satisfacer las necesidades masivas, los hábitos de consumo y producción que pueden promover, las dinámicas culturales, intergeneracionales, interculturales, etc., a las que dan lugar. Los factores y elementos culturales son determinantes en el comportamiento que tienen las ciudades, tanto por su implantación, como por las oportunidades que ofrecen para modificar prácticas y hábitos nocivos en términos de desarrollo sostenible. Es

fundamental ofrecer información que motive la reflexión de la relación posible entre la urbanización y el desarrollo económico, las concentraciones urbanas y la calidad de vida deseada. Valorar el papel de estas ciudades en la dinamización cultural, de cara a la incorporación de la cultura en las estrategias de desarrollo sostenible, al impulso para el desarrollo de la economía creativa, o al efecto de los clusters empresariales para la industria cultural.

Fuentes:

- Comisión Europea. “Monitor de ciudades culturales y creativas”, <https://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/cultural-creative-cities-monitor>
- CGLU. “Agenda 21 de la Cultura”, <https://www.agenda21culture.net/es/documentos/agenda-21-de-la-cultura>
- Culture Action Europe & Agenda 21 for Culture. “Culture, Cities and Identity in Europe. Study”, https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/en/eesc-culture_cities_identity_low.pdf
- Agenda 21 de la Cultura. “Mundialización / Localización - Globalización”, <https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/es/glocalizacin-spa.pdf>
- Agenda 21 de la Cultura. “Planificación y gestión cultural local”, <https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/es/planning-spa.pdf>
- Bases de un compromiso de las ciudades y gobiernos locales para el desarrollo cultural.
- CGLU. Agenda 21 de la Cultura, “Declaración, consejos, indicadores y acciones”, <https://www.agenda21culture.net/es/documentos/agenda-21-de-la-cultura>
- CGLU. “La Carta de Roma 2020. El Derecho a Participar Libre y Plenamente a la Vida Cultural es vital para nuestras Ciudades y Comunidades”, <https://www.agenda21culture.net/es/noticias/la-carta-de-roma-2020>
- CGLU. “The Future we want Includes Culture. Propuesta de indicadores”, https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/es/indicators_spa.pdf
- INE, dentro de las estadísticas por ODS, en el objetivo 11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” hay indicadores de gasto per cápita en patrimonio cultural. También por niveles de gobierno (AGE, Autonómico y local): <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/indicador.htm?id=5091>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Ciudades pequeñas y medianas

Descripción: La estructura territorial y poblacional puede generar la existencia de ciudades de dimensiones pequeñas y medianas de acuerdo con el número de habitantes que albergan y por encontrarse fuera de las áreas metropolitanas. En España, la mayoría de las ciudades o capitales de provincia se sitúan en este segmento de población que se encuentra entre la posibilidad de ofrecer estándares de calidad de vida y el peligro de un despoblamiento estructural. Existen estándares de la Unión Europea en los que se clasifican a las ciudades según el número de habitantes que tienen.

Valoración: Motivar la reflexión y comprensión del papel y protagonismo que tienen las ciudades pequeñas y medianas en el territorio, la importancia de abordar acciones con enfoque ODS desde el sector cultural, para hacer frente a sus retos y dificultades. Visibilizar la oportunidad de las ciudades pequeñas e intermedias para ser ejemplos de modelos de convivencia sostenibles, en cuanto a la proximidad de los servicios, el reencuentro de los ciudadanos y la satisfacción de necesidades de manera eficiente y equilibrada; la promoción de hábitos de consumo cultural que rompen el prejuicio de la cultura como un bien y servicio suntuario, filtrándose en la cotidianidad de las personas y causando impactos directos en su salud física y mental, bienestar, sensación de satisfacción, valores, pensamiento crítico, fomento de la innovación y de procesos de conocimiento basados en la creatividad, entre otros impactos como el empleo, la educación, etc., todos los cuales conllevan a una mejora en la calidad de vida.

Fuentes:

- Cultura y Territorio. “Cultura y desarrollo territorial: Análisis de las ciudades medianas españolas mediante la herramienta Creative Cities Monitor”, <https://culturayterritorio.com/publicacion/cultura-y-desarrollo-territorial-un-analisisde-las-ciudades-medianas-espanolas-mediante-la-herramienta-europea-cultural-and-creative-cities-monitor/>
- Comisión Europea. “Monitor de ciudades culturales y creativas”, <https://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/cultural-creative-cities-monitor/performance-map>
- CGLU. “Recursos y publicaciones”, <https://www.uclg.org/es/recursos/publicaciones>
- CGLU. “Inclusive Local Citizenship: Fostering the Right of the City for All. A thematic learning report”, https://issuu.com/uclgclg/docs/grenoble_tlr_v3
- Ayuntamiento de Onda, Valencia. “Plan de Acción de la Agenda urbana 2030 y alineamiento con los objetivos ODS en las acciones y políticas”, <https://redagenda2030.es/practica/onda-2030/>
- Red de Entidades Locales para la Agenda 2030. “ODS. Casos prácticos”, https://redagenda2030.es/wp-content/uploads/2021/09/ODS-carta-local-1-17_compressed.pdf
- Red Agenda 2030 FEMP. “160 Entidades Locales ya adheridas”, <http://www.femp.es/comunicacion/noticias/red-agenda-2030-femp-160-entidades-locales-ya-adheridas>

Vinculación con ODS:



Elemento:
Cultura y entorno rural

Descripción: El desarrollo sostenible pasa por recomponer la relación entre naturaleza, cultura y patrimonio, comprender el vínculo sistémico entre las especies biológicas del planeta, asumir la necesidad de garantizar la diversidad cultural y natural, ser conscientes del carácter vulnerable de nuestras formas de vida. Las zonas rurales, identificadas como espacios geográficos del campo, opuestos a lo urbano y a las ciudades, son los espacios idóneos para replantear y reconstruir esa relación, ya que en ellos se encuentra una disponibilidad mayor de recursos naturales sobre la cual generalmente se construye su dinámica y modos de vida. En España representan un gran número de municipios por sus antecedentes históricos y culturales, sufriendo los impactos del despoblamiento y la migración a las grandes ciudades.

Valoración: Ofrecer información para la reflexión sobre las problemáticas y retos a los que se enfrenta el mundo rural, considerando las dificultades para el acceso a bienes y servicios culturales, las limitaciones en la oferta de programación cultural. Analizar los retos y las oportunidades de la digitalización y el uso de las tecnologías, y la importancia de la conectividad para garantizar los derechos culturales. Es fundamental abordar, con un enfoque cultural, el reto demográfico, las pérdidas sufridas por la despoblación, las alternativas y oportunidades para el necesario cambio de paradigma de lo urbano a lo rural, el aprovechamiento de espacios territoriales. El entorno rural ofrece alternativas sostenibles para enfrentar problemáticas típicas de las grandes ciudades y para la adopción de hábitos de vida más saludables.

Fuentes:

- datos.gob.es. “Catálogo de datos del medio rural”, https://datos.gob.es/es/catalogo?theme_id=medio-rural-pesca&theme_id_limit=0
- Consejo Económico y Social de España -CES-. “Informe 02/2021 Un medio rural vivo y sostenible”, <https://www.ces.es/documents/10180/5250220/Inf0221.pdf>
- Ministerio de Cultura y Deporte. “Foro de cultura y medio rural”, <https://culturayciudadania.culturaydeporte.gob.es/cultura-medio-rural/1-foro/presentacion.html>

Vinculación con ODS:



DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

La relación entre naturaleza y cultura adquiere una gran significación a lo largo de la historia en diferentes contextos y realidades territoriales. La influencia del entorno en las prácticas culturales tradicionales, en las diferentes expresiones artísticas y en la creación humana, se pueden observar en el patrimonio cultural heredado. La relación del sistema cultural con el sistema medioambiental permite conservar conocimientos y prácticas tradicionales relacionadas con el uso sostenible de los recursos naturales. En la era del Antropoceno, la humanidad ha de rentabilizar todos los recursos disponibles para el progreso humano y el respeto al planeta. La emergencia climática afecta a los derechos culturales de la misma forma que el sistema cultural ha de comprometerse con las grandes soluciones a la crisis planetaria.

Elemento:
Medioambiente y cultura

Descripción: Los elementos del ecosistema cultural guardan estrecha relación con el medio natural y con la emergencia climática. Recursos naturales como los ecosistemas terrestres y marinos han determinado aspectos clave de configuración de los asentamientos y la historia de las civilizaciones, o la cosmovisión de los grupos humanos. El desarrollo de conocimientos y prácticas ancestrales ha estado motivado e influido por los medios naturales que rodean a los pueblos y comunidades. Las manifestaciones culturales han sabido plasmar muchas cuestiones relacionadas con el medio natural, y este mismo medio natural ha sido modificado (a veces con consecuencias negativas) por los elementos culturales de una comunidad.

Valoración: Resaltar la contribución que hace la cultura desde la innovación, la creatividad y la generación de conocimiento para plantear soluciones y mecanismos para el uso sostenible de los recursos naturales. El desarrollo de conocimientos ancestrales a disposición de las comunidades, generan impactos en la gestión de ecosistemas terrestres y marinos que deben ser visibilizados y tomados en consideración. Las prácticas culturales cumplen un papel fundamental en su capacidad de sensibilización y concienciación ambiental, en su contribución para la definición colectiva de estilos de vida más respetuosos con el medio ambiente.

Fuentes:

- CGLU. “El papel de la cultura en el desarrollo resiliente al clima”, https://agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/es/report_10_-_culture_and_climate_resilient_development_-_es.pdf
- Guía de Sustentabilidad para Teatros y Festivales del Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Bogotá.

Vinculación con ODS:



EFECTOS MULTIPLICADORES EN OTROS SECTORES

La interacción de la cultura con otros sistemas sociales o sectores adquiere diferentes intensidades de acuerdo con las realidades de cada contexto. Esta relación puede convertirse en un valor en clave de desarrollo sostenible, como ya se ha presentado en la publicación¹⁵ sobre la lectura transversal de la cultura en los ODS y en sus metas.

Elemento: Turismo

Descripción: Este elemento explora la relación, impacto y correspondencia entre la cultura y el turismo. La meta 8.9 del “Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: trabajo decente y económico” sostiene que “de aquí a 2030, habrá que elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”. La importancia del turismo sostenible también se destaca en la meta 12.b del “ODS 12: Producción y consumo responsable”, la cual busca “elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”.

Valoración: Identificar y promover una reflexión sobre los efectos y la relación de doble vía entre cultura y turismo. Proporcionar evidencia relativa a la importancia de promover prácticas turísticas sostenibles y respetuosas con el uso de recursos naturales y culturales. Considerar a la cultura como un activo principal en sí mismo, no como una herramienta de fomento del turismo, resaltando así los elementos propios de este ecosistema cultural, tales como el patrimonio cultural a proteger, la promoción de artesanías y productos tradicionales, la preservación y transmisión de elementos de la memoria colectiva, entre otros. Alinear las acciones del sector con la Estrategia de Turismo Sostenible que se está preparando desde el gobierno, además de otros instrumentos pertinentes a nivel nacional, autonómico, local e internacional. Uno de los objetivos de esta estrategia es implantar un modelo basado en la mejora de la capacidad competitiva y rentabilidad de la industria turística, en los valores naturales y culturales diferenciados de los destinos —resaltando la conservación del patrimonio cultural y natural—, y en la distribución equitativa de los beneficios y las cargas. Así, plantea considerar factores culturales como parte de la sostenibilidad social: la conservación de entornos naturales, las costumbres o modelo de vida tradicional local, entre otros. Incidir en la inclusión de un enfoque cultural explícito, en todos los instrumentos y acciones planteadas en torno a la sostenibilidad turística que inicialmente solo se han visto desde un enfoque medioambiental, pasando por alto ineludibles referencias a elementos culturales.

15. Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS / SDSN Spain). “Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas desde la perspectiva cultural”, 2021. https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2022/03/OBJETIVOS-DE-DESARROLLO-SOSTENIBLE-Y-SUS-METAS_web.pdf

Fuentes:

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, <https://turismo.gob.es>
EUROPARC. “Carta Europea de Turismo Sostenible”, <https://redeuroparc.org/carta-europea-turismo-sostenible/>
REDS - SDSN Spain. “Hacia un turismo sostenible: retos y criterios de evaluación para el sector turístico ante la Agenda 2030”, <https://reds-sdsn.es/recursos/documentos/>

Vinculación con ODS:



Elemento:

Políticas sociales

Descripción: Este elemento busca explorar la relación de la cultura con intervenciones de las políticas sociales a favor de la reducción de la vulnerabilidad y grupos sociales de especial atención, incluyendo acciones para facilitar el acceso cultural a personas en situación de riesgo de exclusión.

Valoración: Considerar herramientas diseñadas en torno a la identificación de impactos sociales, valorar la posible identificación de impactos culturales a partir de ellas, tales como el método SROI —Retorno Social de la Inversión—, cuyo objetivo es ayudar a las organizaciones a conocer los beneficios sociales, medioambientales y económicos que se crean a partir de sus actividades, considerando todas las partes vinculadas (*stakeholders*) desde el inicio del estudio, siendo estas quienes deben describir y definir el cambio percibido y concretar su valor. Así, los receptores de una acción cultural pasarían a ser el centro del análisis y quienes hacen tangible su valor.

Fuentes:

- Observatorio Vasco de la Cultura. “Evaluación del retorno social de las ayudas públicas en cultura”, https://www.euskadi.eus/informacion/evaluacion-del-retorno-social-de-las-ayudas-publicas-en-cultura-2012/web01-a2publi/es/adjuntos/Retorno_social_2012.pdf
- Método SROI. “Guía para el Retorno Social de la inversión, (SROI)”, http://observatoritercersector.org/canviepoca/wp-content/uploads/2014/02/OTS_Guide-SROI-spanish.pdf

Vinculación con ODS:



Elemento:
Salud y bienestar

Descripción: La contribución de la cultura a la salud y el bienestar fue definida por la Organización Mundial de la Salud en 2019 en un informe en el que reconocía cómo la cultura mejora la calidad de vida y recomendaba a los gobiernos regionales que la incorporaran a sus sistemas sanitarios. Los aportes e impactos de los diversos elementos culturales en la salud física y mental, en el bienestar y la sensación de satisfacción de los individuos de una sociedad es cada vez más evidente. Además, este concepto debe de ir unido al de One Health (Una Salud), un enfoque holístico de la salud que subraya la interdependencia entre humanos, animales y medio ambiente.

Valoración: Es vital aportar información y visibilizar los impactos relacionados, de manera que la dimensión cultural sea incluida en el planteamiento de políticas públicas de salud y en la definición de planes, procedimientos, líneas de actuación, equipamientos y recursos del sistema sanitario.

Fuentes:

- Cultura en Vena. “Jornadas Arte y Salud”, <https://www.culturaenvena.org/>
- FEMP. “Nueva guía para la evaluación de las políticas culturales locales”, http://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/nuevaguia_indicadoresculturalocal_r.pdf
- “Proyecto MESOC”: Acción de investigación e innovación diseñada para proponer, probar y validar un enfoque para medir el valor social y los impactos de la cultura, políticas y prácticas culturales relacionadas con la Agenda Europea para la Cultura, <https://www.mesoc-project.eu/>
- HEALTH EVIDENCE NETWORK SYNTHESIS REPORT 67, “What is the evidence on the role of the arts in improving health and well-being? A scoping reviewWorld”, <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/329834/9789289054553-eng.pdf>
- Rarita Zbranca y Kornélia Kiss (Coord.). Culture for Health Report, 2022, <https://www.cultureforhealth.eu/app/uploads/2022/11/CultureForHealth-Report-1.pdf>

Vinculación con ODS:



SUBSECTORES CULTURALES

Elemento:
Impactos específicos de cada subsector del sistema cultural

Descripción: La realidad de los sistemas culturales contemporáneos mantiene una unidad para identificar el conjunto de la cultura en la sociedad. Como otros sistemas sociales, el cultural cuenta con una gran diversidad interna que afecta a sus funciones, ámbitos, especialidades, estructuras y organización, por lo cual, dentro del conjunto, es preciso analizar las particularidades de cada uno de lo que se denomina subsectores de la cultura. Se han organizado a partir de las indicaciones de Estadísticas de la UNESCO, de la Unión Europea u otros organismos.

Valoración: Considerar profundizar en cada uno de los subsectores a partir de elementos de análisis correspondientes a sus especificidades, de acuerdo con las metodologías que se han elaborado desde organismos especializados como ICOMOS, IFACCA, IFLA, IMC, OMPI-WIPO, entre otros.

Una síntesis de clasificaciones de los subsectores sería la siguiente:

- Artes escénicas: teatro, danza, música que requiera una escenificación.
- Artes plásticas y visuales: artistas o colectivos.
- Audiovisual y cine: producciones audiovisuales (cortometrajes, largometrajes, publicidad, documentales, programas con distintos contenidos).
- Edición, literatura: editoriales, ferias del libro.
- Artes del espectáculo. Festivales y salas de música: festivales de música, salas de conciertos.
- Bibliotecas y archivos.
- Patrimonio cultural integral: artístico, material, inmaterial, natural.
- Folklore.
- Videojuegos.
- Publicidad.
- Artesanía.
- Moda.
- Arquitectura.

Fuentes:

- Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS). “Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO (MEC)”, <https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/unesco-framework-for-cultural-statistics-2009-sp.pdf>
- Ministerio de Cultura y Deporte. “Estadísticas culturales”, <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html>

Vinculación con ODS:



CAPÍTULO III

Herramientas para presentar las evidencias

En este apartado se presenta, de forma ágil y gráfica, cómo o mediante qué tipo de herramientas, pueden los usuarios de esta guía orientar su acción, para que sus resultados puedan formar parte de los informes de progreso en ODS.

Informe de diagnóstico

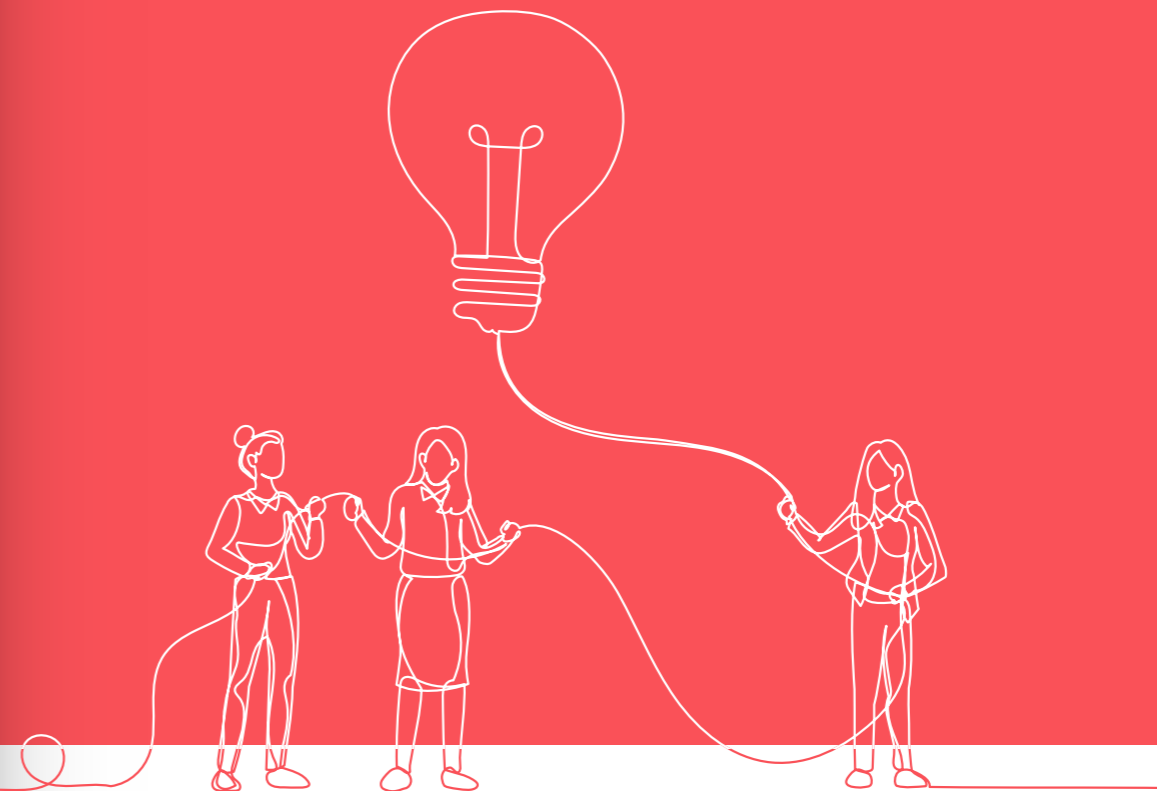
El diagnóstico sobre una situación determinada presenta una visión individual o colectiva para disponer de una información formalizada a efecto de una toma de decisiones. Estos informes pueden ayudar a comprender dónde estamos y hacia dónde vamos y nos sirven para identificar lo que ya está en marcha. Un informe de diagnóstico consistirá entonces en identificar las fortalezas, obstáculos y debilidades de nuestro proyecto o entidad para poner en marcha un plan de acción o para la rendición de cuentas.

Generalmente, se elaboran internamente desde la propia organización para su propio uso como proceso de seguimiento y control de algún objetivo. Pueden elaborarse a partir de los diferentes ámbitos de acción que cada proyecto, equipamiento o servicio cultural abarque.

En relación con la Agenda 2030, pueden orientarse a nivel general, estableciendo una relación entre el proyecto o equipamiento con el conjunto. O también con referencia a los distintos ODS o una selección de las metas más significativas

Práctica significativa:

- Plá de Sostenibilitat. IVAM-2021-2023. (Diagnóstico a partir de la página 13) https://www.ivam.es/wp-content/uploads/page/informacion-corporativa/IVAM_pla-sostenibilitat.pdf
- Diagnóstico Agenda 2030 desde la cultura. Ayuntamiento de Sant Lluís y Gabeiras y Asociados. <https://www.ajsantlluis.org/documents/documents/3284docpub.pdf>



Estudios o investigaciones aplicadas

Son encargos especializados a terceros sobre diferentes temas de interés que la institución o proyecto cultural requiere para su acción y no dispone de conocimiento interno para asumirlo. Se centran en un aspecto concreto que se quiere investigar dentro de la práctica cultural o de la institución. Tanto los estudios como las investigaciones aplicadas sirven para analizar más en profundidad un tema de interés para identificar problemáticas, cambios y tendencias, impactos, etc., relacionados con una o varias dimensiones del desarrollo sostenible.

Generalmente, ofrecen estos servicios grupos de investigación, consultoras, empresas o expertos de acuerdo con las especificidades de los contenidos.

Por ejemplo, una entidad puede realizar un estudio sobre diferentes aspectos de la sostenibilidad de su equipamiento para medir su huella de carbono y diseñar un plan de reducción de emisiones.

Práctica significativa:

- Liderazgo medioambiental en el sector cultural y creativo catalán. ConCa (Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, Generalitat de Catalunya) https://conca.gencat.cat/web/content/arxius/publicacions/IC19_Sostenibilitat-WEB_DEF.pdf
- Reflexiones sobre los impactos de los Sectores Culturales y Creativos. Fundación Gabeiras. <https://lacultivadaediciones.es/wp-content/uploads/2022/10/Reflexiones-sobre-los-impactos-de-los-sectores-culturales-y-creativos.pdf>
- Cultura, medioambiente y emergencia climática. Cómo actuar en el ámbito de la gestión y políticas culturales locales. Diputación de Barcelona. <https://cercles.diba.cat/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=deb7b573da263ae66988e5156b63494a>

Encuestas específicas

Las encuestas específicas son cuestionarios o entrevistas dirigidos a diferentes agentes sociales o culturales para disponer de estados de opinión, conocimiento de prácticas, oferta de servicios o sus valoraciones sobre la Agenda 2030.

Se estructuran con base en una metodología y requieren de un proceso de elaboración e interpretación a fin de presentar resultados y un estado de la cuestión. La información que aportan podrá utilizarse para conocer un determinado hábito, situación o comportamiento relacionado, por ejemplo, con algún ODS.

Pueden realizarse como parte del diagnóstico o de la evaluación, integrándose en la memoria de sostenibilidad del proyecto.

Práctica significativa:

- Formulario de identificación de buenas prácticas. Plataforma Multiactor Canarias 2030 <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdM0Wqh6VLpD796x1legsCD-Wo663wxOK9-CWtEwvu7Y1-QOFA/viewform>

Mapping, infografías

Estas herramientas visuales o mapas de situación, permiten presentar la información clave que se quiere destacar de una manera visual. Las más comunes son las gráficas a partir de documentos de Excel, tablas, imágenes o mapas interactivos. Son una forma atractiva y comprensible de plasmar las distintas fases de un proceso de integración de los ODS: el diagnóstico, la implementación, la evaluación y una solución muy efectiva para comunicar lo que se ha hecho.

Igualmente, resulta muy útil para visibilizar los aportes de la cultura a la Agenda 2030 o resaltar cómo las prácticas culturales desarrolladas son transversales a uno o varios de los ODS.

Práctica significativa:

- Patrimonio vivo y Desarrollo Sostenible. UNESCO. <https://ich.unesco.org/dive/sdg/>
- Herramientas de inteligencia artificial. <https://www.mesoc-serapeum.eu/index.php>

Planes de sostenibilidad de servicios o equipamientos

Los planes de sostenibilidad son hojas de ruta específicas para realizar la transición a la sostenibilidad en diferentes niveles. Su objetivo es poner en marcha dentro de la organización una práctica medioambiental responsable, ayudar a comprender el reto y promover la acción climática interna y externamente.

El documento ha de ser un mapa para ayudar al equipo interno y a las audiencias a entender mejor sus prácticas actuales y guiarlos de manera informada en sus planteamientos y acciones con directrices, herramientas y redes disponibles que les apoyen en este camino.

Práctica significativa:

- Museum Environmental Framework. Julie's Bicycle https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2018/02/Museums-Environmental-Frame_esp_DEF.pdf
- Pla_C* Cultura para el Clima. ICEC (Instituto Catalán de las Empresas Culturales) https://issuu.com/icec_generalitat/docs/220929_llibre_plac_cast_ok
- NEMO (Network of European Museums Association). Museums in the climate crisis <https://www.ne-mo.org/news/article/nemo/nemo-report-provides-recommendations-for-including-museums-in-the-sustainable-transition-of-europe.html>

Guías

Las guías son documentos prácticos, herramientas que han de ser dinámicas y abiertas a las aportaciones de sus lectores y lectoras, y que adaptan a partir de la experiencia. El formato de guías ha sido utilizado para trasladar elementos de análisis de diferentes aspectos del desarrollo sostenible, utilizando el lenguaje propio de la cultura y entendiendo su especificidad como sector. Ofrecen un marco de referencia general y de los diferentes ODS relacionados con el sistema cultural, acompañado de una caja de herramientas orientada a conseguir cambios de comportamiento o de organización.

En definitiva, una nueva forma de diseñar proyectos, que incorpora el enfoque de desarrollo sostenible y promueve una mayor implicación del sistema cultural con la Agenda 2030.

Práctica significativa:

- Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural. Red Española para el Desarrollo Sostenible. <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2021/03/REDS-Guia-Cultura-y-Desarrollo-Sostenible-2021.pdf>
- Action for Climate Empowerment. A guide for galleries, libraries, archives and museums. Curating Tomorrow. http://www.curatingtomorrow.co.uk/wp-content/uploads/2022/04/action-for-climate-empowerment_2022.pdf
- Culture for SDGs Toolkit. Canadian Commission for UNESCO. <https://cultureforsdgs.ca/#community-in-action>
- Guía de Sustentabilidad para Teatros y Festivales del Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Bogotá.

Programación de contenidos con enfoque ODS

La programación en un proyecto cultural es la materialización de la misión, visión y valores, a través de una narrativa que otorga identidad específica a la institución. Son todas las acciones y actividades que se realizan en torno a una temática, una obra o una idea. Los contenidos con enfoque ODS son una de las herramientas de más impacto con los que cuenta el sector cultural para trabajar con la Agenda 2030, ya que tienen la capacidad de comenzar a transformar los relatos en torno al desarrollo sostenible, bien visibilizándolos, o bien construyendo nuevas narrativas y generando espacios de debate y reflexión alrededor de estas cuestiones.

Práctica significativa:

- Aula del Bioceno. CAAM (Centro Atlántico de Arte Moderno de Gran Canaria). https://www.caam.net/es/actividades_int.php?n=4186
- Exposición. Después del fin del mundo. CCCB (Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona). <https://www.cccb.org/es/exposiciones/ficha/despues-del-fin-del-mundo/224747#>
- Antropoceno. Fundación Teatro La Abadía. <https://www.teatroabadia.com/es/archivo/666/antropoceno/>

Presupuesto sostenible

La toma de decisiones en la gestión presupuestaria adquiere una gran importancia en los efectos e impactos de nuestro plan de acción. Lo sostenible no es necesariamente más caro, sino más eficiente y compensa a largo plazo. Además, apostando por el desarrollo sostenible se abren nuevas vías de financiación (subvenciones, patrocinios) que valoran a las organizaciones alineadas con los ODS. Un presupuesto sostenible supone la inclusión de partidas correspondientes a los propósitos de sostenibilidad económica, social y medioambiental, y garantiza sistemas sostenibles de facturación, procedimientos, requisitos administrativos, y remuneraciones a agentes externos para evitar la precarización y los trámites burocráticos poco accesibles.

Práctica significativa:

- Alineación de presupuestos a los ODS. Diputación de Badajoz. Red de Entidades Locales para la Agenda 2030. <https://redagenda2030.es/practica/alineacion-presupuestos-a-los-ods/>
- Informes de alineamiento ODS. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. <https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/InformesImpacto/IA2023/Paginas/IAPGE2023.aspx>

Memorias anuales o de proyecto

Las memorias anuales de los servicios culturales o los informes finales de proyectos culturales no permanentes, son una herramienta idónea para mostrar el compromiso adquirido con la Agenda 2030 y hacer balance, ante sus grupos de interés, del trabajo llevado a cabo para cumplir con su misión y al mismo tiempo, seguir avanzando en una gestión económica, social y ambiental responsable, incorporando en los resultados e impactos, los criterios de aportación a los diferentes ODS y sus metas.

Práctica significativa:

- Memoria de actividades y sostenibilidad 2020, Museo Thyssen-Bornemisza: https://www.museothyssen.org/sites/default/files/document/2021-11/Memoria_sostenibilidad_2020_accesible_es.pdf

Evaluación de proyectos culturales con base en la sostenibilidad

La evaluación consiste en un ejercicio continuado antes, durante y después, para analizar los esfuerzos realizados, rendir cuentas, contrastar el antes y el después, y comprobar los avances generados, además de motivar en la consecución de futuros logros. La evaluación de un proyecto permite a los organizadores disponer de valoraciones y evidencias de su consecución, para emitir criterios sobre la acción realizada y establecer nuevas líneas de actuación.

Para realizar una evaluación con enfoque ODS, tiene que estar claro para qué se evalúa. Entre los posibles objetivos están: analizar los esfuerzos realizados, rendir cuentas, contrastar el antes y el después, y comprobar los avances generados, además de motivar en la consecución de futuros logros. Igualmente, es fundamental una recogida de datos planificada y sistemática. Los objetivos de la evaluación determinarán la información a recoger (cuantitativa y cualitativa), las técnicas, criterios y herramientas a utilizar. El último paso será la toma de decisiones y próximas acciones con base en los resultados.

Práctica significativa:

- Guía para un turismo sostenible. Red Española para el Desarrollo Sostenible. <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2019/10/Gui%CC%81a-para-un-turismo-sostenible-REDS-RTI-web.pdf>

CAPÍTULO IV

Gobernanza de la Agenda 2030, cuestiones y estrategias a considerar para los reportes sobre su implementación

Las 169 metas y los 233 indicadores de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen como fin poder realizar un seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los ODS por parte de todos los actores —países, regiones, ciudades, empresas, tercer y cuarto sector, sociedad civil—. Cada año, la Red Global de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN) presenta su “Índice de los ODS”, un informe sobre el avance de los países firmantes en el logro de estos objetivos.

Este tipo de análisis resulta muy útil para identificar prioridades de acción, planteando la Agenda 2030 como una herramienta útil y operativa para la acción política; impulsar y dar apoyo a los debates, a nivel país, sobre las prioridades y formulación de estrategias de implementación de los ODS; y señalar cómo los patrones de desarrollo de los países ricos pueden estar generando “efectos secundarios” que retrasan el avance de los países más pobres.

El compromiso adoptado por los 193 países no es vinculante, pero sí hay dos revisiones mínimas de los planes de implementación en los quince años que la Agenda 2030 está vigente. Los países se presentan voluntariamente y hacen una autoevaluación de cómo están progresando en los ODS. Como parte de sus mecanismos de seguimiento y evaluación, la ONU¹⁶ anima a los Estados miembros a llevar a cabo estas revisiones periódicas de los avances a nivel nacional, regional y local, generando así los **Informes de Progreso en el cumplimiento de los ODS**. Estos informes buscan promover la



transparencia, reforzando el papel consultivo y la participación de los diferentes actores para promover el intercambio de mejores prácticas y experiencias relacionadas con la aplicación del desarrollo sostenible, y facilitar el intercambio de experiencias, incluidos los éxitos, los retos y las lecciones aprendidas. Los reportes también buscan fortalecer las políticas e instituciones de los gobiernos y movilizar el apoyo de múltiples partes interesadas así como las alianzas para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

16. ONU. “Voluntary National Reviews”, <https://hlpf.un.org/vnrs>

RENDICIÓN DE CUENTAS

Como ya hemos mencionado, a pesar de que los ODS no son jurídicamente vinculantes, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. Además, cada país puede establecer su cuadro de mando de indicadores. Los Estados tienen la responsabilidad del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los ODS, para lo cual es necesario recopilar datos fiables, accesibles y relevantes según su capacidad estadística. Cada país, región o gobierno local hace su seguimiento y examen, contribuyendo a la rendición de cuentas mundial.

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 es el encargado en España de liderar la consecución de la Agenda 2030. Para ello, en 2021 publicó la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030¹⁷, estableciendo tres niveles de articulación de la gobernanza:



Comisión Delegada del Gobierno para la Agenda 2030

Convoca a quince ministerios y tiene como objetivo el estudio, impulso, coordinación y participación en el diseño, elaboración, implementación y evaluación de los planes y estrategias para el cumplimiento por España de la Agenda 2030.



Conferencia Sectorial para la Agenda 2030

Es el órgano de cooperación entre la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y la Administración local, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias, para la implementación de la Agenda 2030; busca el intercambio de experiencias y el impulso de esfuerzos conjuntos.



Consejo de Desarrollo Sostenible

Órgano asesor, de colaboración y cauce de la participación que convoca un total de sesenta representantes de 34 plataformas y entidades —en representación de la academia; el sector empresarial; los sindicatos; las organizaciones ecologistas, sociales y de defensa de los derechos humanos y la paz; las organizaciones del ámbito de la cooperación internacional—, así como de trece consejos consultivos de ámbito estatal.

Por último, se cuenta con una **Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, creada en el seno de las Cortes Generales, contando con integrantes del Congreso de los Diputados y del Senado.

Paralelamente, cada Comunidad Autónoma ha establecido o está trabajando en su propia estrategia o plan de implementación de la Agenda 2030, e igualmente ocurre con las ciudades.

En lo relativo a cultura, el liderazgo internacional en este ámbito lo tiene la UNESCO, que también ha establecido una propuesta de indicadores¹⁸. En España, el Gobierno de Canarias, en un ejercicio pionero, ha incluido, dentro de su Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030¹⁹, la dimensión cultural y ha establecido metas e indicadores para medir su contribución a esta estrategia.

CÓMO ALCANZAR LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES DESDE LA CULTURA

La Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 aprobada por el Consejo de Ministros en junio de 2021 y presentada ante Naciones Unidas en el Examen Nacional Voluntario de ese año, supone la hoja de ruta en España para el cumplimiento de la Agenda 2030 hasta el final de esta década²⁰. La EDS 2030 responde a los compromisos de España ante las Naciones Unidas y ante nuestra ciudadanía, y se ha construido sobre la base de un intenso diálogo multiactor, con una activa participación de los actores sociales y económicos, además de recoger las contribuciones de las diferentes Administraciones Públicas.

En esta estrategia, el Gobierno español ha presentado unas directrices generales con retos, algunos de los cuales hacen referencia a aspectos culturales, como son:

- Fomentar el acceso y consumo igualitario a la cultura.
- Promover la dinamización cultural en las zonas más desfavorecidas y colectivos en riesgo de exclusión social.
- Avanzar en la digitalización del patrimonio cultural y reducir la brecha digital para hacer la cultura más accesible.
- Transitar hacia un modelo económico menos concentrado y dependiente, en el que se menciona el potencial de la cultura y se garantiza unas condiciones laborales dignas para las personas que trabajan en él.

17. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. "Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030", <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/documentos/eds-cast-acce.pdf>

18. UNESCO. "Indicadores Cultural 2030", 2020, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373570>

19. Gobierno de Canarias. "Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030" <https://www.gobiernodecanarias.org/agendacanaria2030/dimensiones/cultura/>

20. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. "Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030", <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/documentos/eds-cast-acce.pdf>

A nivel institucional, cada vez más centros culturales están elaborando memorias de sostenibilidad donde se marcan objetivos alineados con los ODS y miden su progreso, pero se necesita reforzar la presencia de los aportes y resultados de la cultura en la cuenta de resultados de la Agenda 2030 (en informes locales, regionales, nacionales e internacionales). El compromiso, los valores sostenibles y las acciones llevadas a cabo deben comunicarse públicamente. La forma de comunicar transmite los principios de sostenibilidad que están detrás de la organización o proyecto y ha de ser capaz de transmitir los valores e impactos de las acciones, además de visibilizar las medidas de sostenibilidad implementadas por dicha institución o proyecto.

Al comunicar los ODS²¹, es importante presentar una clara comprensión de los beneficios que conlleva el alinear la actividad cultural a los planes nacionales y subnacionales. Para ello, se puede utilizar el “Manual para la preparación de informes voluntarios”²² que ha preparado la ONU.

A la hora de compilar la información, existe una serie de recomendaciones a tener en cuenta:

- Establecer metodologías propias, simplificadas y uniformes, a fin de generar diagnósticos y procesos de gestión de los proyectos culturales, alineados a temáticas del desarrollo sostenible, pero principalmente orientadas a facilitar la medición, evaluación de resultados y reporte de los mismos.
- El uso de indicadores claros es fundamental para que los logros del sector cultural puedan reflejarse en las estadísticas e informes locales, regionales y nacionales, que se presentan a la comunidad internacional.
- Fomentar el trabajo en alianza con instituciones de la administración pública, definiendo un mecanismo nacional que canalice estos reportes, recopile todos estos esfuerzos realizados por los agentes culturales, y difunda la información de manera unificada.
- Dar visibilidad al sector cultural y su trabajo en ODS, en los reportes presentados a las Naciones Unidas por parte de las ciudades, gobiernos autonómicos y gobierno nacional.
- Realizar evaluaciones consensuadas sobre las aportaciones y resultados obtenidos en el sector.

Las estrategias de comunicación permiten a las partes interesadas intercambiar

información, conocimientos y experiencias sobre los aportes de su intervención en los ODS. Además, este tipo de actividades traslada tanto a los responsables institucionales, como a otros sectores profesionales o académicos y a la ciudadanía en general, los progresos en ODS obtenidos por la cultura, dándole reconocimiento al papel que tiene la cultura en la construcción de narrativas alineadas a la Agenda 2030.



21. Eric Mulholland y otros. “ESDN Quarterly Report”, 2017, https://www.sd-network.eu/quarterly%20reports/report%20files/pdf/2017-April-Communication_and_Awareness_Raising_in_the_Implementation_of_the_2030_Agenda_and_the_SDGs.pdf

22. Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible. “Manual para la preparación de Exámenes Nacionales Voluntarios”, 2021, https://hlpf.un.org/sites/default/files/vnrs/hand-book/27057Handbook_2021_SP.pdf

Conclusión

La dimensión cultural del desarrollo sostenible ha logrado demostrar que sin la cultura no se puede construir el futuro que plantea la Agenda 2030.

Una vez superada la decepción que supuso la escasa inclusión de la cultura en los diferentes ODS y sus metas, existe un mayor reconocimiento del potencial que las distintas dimensiones de la cultura pueden aportar, de manera directa y transversal, al desarrollo sostenible.

En estos años, desde la aprobación en 2015 de la Agenda 2030, hemos asistido a un cambio significativo en la forma de entender la relación cultura-desarrollo por parte de organismos internacionales, numerosos actores sociales, instituciones culturales, creadores, artistas y gestores culturales, a través de propuestas acordes al contexto de emergencia climática y crisis social, que suponen un cambio importante en la forma y mentalidad de entender la gestión de la cultura y la configuración de las políticas culturales para el futuro. En ese sentido, destaca, por ejemplo, el último Informe de la Relatora Especial en la esfera de los Derechos Culturales de la ONU²³ con sus aportes sobre la relación de los derechos culturales con la emergencia climática, la crisis del Covid-19 y el desarrollo sostenible. De la misma forma, los procesos preparatorios para la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo - Mondiacult, México 2022²⁴, nos muestran el compromiso de una sociedad civil para definir nuevas perspectivas en torno a la cultura, con amplias referencias a la Agenda 2030 y a la propuesta de declaración de la cultura como un bien público mundial. Esta misma línea sigue la campaña #culture2030goal, donde la sociedad civil y distintas redes culturales internacionales, se han unido para reclamar la incorporación de la cultura en como objetivo específico en las futuras agendas post 2030.

Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer, ya que todo ello ha de verse reflejado de una manera más contundente en los informes de progreso en la implementación de los ODS, a nivel local, nacional e internacional. Por todas estas razones, es esencial presentar evidencias y resultados de la dimensión cultural al desarrollo sostenible que nutran y contribuyan a este tipo de instrumentos y espacios internacionales.

Este es el fin último de esta guía y es por eso que se proponen algunas formas de trabajar la presentación de resultados e impactos de la cultura en el desarrollo sostenible: para reclamar esta atención y evidenciar una realidad que no puede quedarse al margen de este proceso hasta el 2030.

23. ONU. Informe "Desarrollo y derechos culturales: los principios", Relatora Especial sobre los derechos culturales, Alexandra Xanthaki, A/77/290, 15 de agosto de 2022, <https://www.ohchr.org/es/calls-for-input/2022/report-cultural-rights-and-sustainable-development>

24. UNESCO. Mondiacult 2022, Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo, México, septiembre 2022, <https://www.unesco.org/es/mondiault2022>



RED
ESPAÑOLA PARA EL
DESARROLLO
SOSTENIBLE